



## POR PARRICIDIO E INCENDIO

# CONDENAN A 33 AÑOS DE CÁRCEL A MIRTA ARDILES

Defensa de la mujer interpondrá un recurso de nulidad en la Corte Suprema. Mientras Luis Santander, padrastro de Melissa, deberá cumplir 10 años y 1 día de presidio efectivo por el delito consumado y reiterado de abuso sexual contra la menor. **4-5**



LAUTARO CARMONA

## CAMPEONATO NACIONAL DE CANOTAJE POLINÉSICO EN COQUIMBO **27**

### NUEVO CONVENIO GORE-MINSAL

LAS OBRAS DE SALUD QUE SE PROYECTAN EN CUATRO AÑOS

**10-11**

### HOY CONTINUÁN

DESTACAN ACTIVIDADES EN DÍA DEL PATRIMONIO

**16-17**



**2**

### SOLICITAN MAYOR FISCALIZACIÓN

DENUNCIAN UNA GRAN CANTIDAD DE BASURA EN CIMA DEL CERRO GRANDE

### TRAS QUERRELLA DEL SII

AUTORIDADES VALORAN LOS AVANCES EN INVESTIGACIÓN POR EL CASO PAPAYA GATE

**6**

EN EL MARCO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE URBANO

# Denuncian acumulación de basura en la cima del Cerro Grande

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

En días anteriores llegaron hasta el diario El Día diversas denuncias ciudadanas, respecto al estado actual en el que se encuentra la cima del Cerro Grande, la que según lo que se puede apreciar en las fotografías que acompañan estas denuncias, presenta acumulación de basura.

Respecto a esto, Paulo Manque, integrante de la agrupación “Los amigos de Lore”, –la que está integrada por más de 150 personas, entre ciclistas y otro tipo de deportistas–, relató al diario El Día que en el sector “hay bastante basura, pero yo diría que esto siempre ha sido un problema”.

Según Manque, –quien va por lo menos 2 veces a la semana al Cerro Grande–, el problema de la basura se debe a que “constantemente están dejando botellas vacías arriba, ya que muchos suben en camionetas 4x4 a beber alcohol, ya que no hay control del ingreso”.

Debido a esto, para Manque “sería bueno que existiese mayor fiscalización de los inspectores municipales o de las entidades que están mandatadas a encargarse de esto, ya que además los basureros que están en la falda del cerro están siempre llenos”.

En relación a esto, Manque alertó que “actualmente están abocados a emparejar el terreno de la subida, pero nadie se ocupa del tema de la basura y es preocupante, porque a este

**Ante esto, el Seremi de Bienes Nacionales de Coquimbo, Marcelo Salazar, señaló que fiscalizarán este caso, en coordinación con la Municipalidad de La Serena y la Seremia de Medio Ambiente, para accionar una limpieza de este lugar.**

lugar acuden muchas personas, ya sea a pasear con sus familias, hacer trekking, correr o andar en bicicleta”.

“Quizás cuando se instale el Parque Urbano Cerro Grande, se podrá ejercer un mayor control, pero el tema es que tampoco puedes saber que llevará la gente dentro de sus mochilas y esto tiene que ver con algo cultural, porque la idea es que cada quien se lleve sus residuos, pero no existe esa costumbre”, lamentó el ciclista.

## RESPONSABILIDAD DE BIENES NACIONALES

Al ser consultados por esta denuncia, el Director de Servicios a la Comunidad de la Municipalidad de La Serena, Jesús Parra, indicó que “la administración de este cerro corresponde al Ministerio de Bienes Nacionales y son ellos quienes deberían estar informando constantemente de la situación o haciéndose cargo de su mantención”.

Pese a esto, Parra afirmó que su departamento atiende la situación del Cerro Grande, –especialmente la parte baja–, ya que según él, “muchas gente se dedica a hacer camping en ese lugar, y por eso de vez en cuando, –acorde a las denuncias que realizan algunos vecinos–, enviamos una camioneta, la que debe ser 4x4 para poder retirar el contenido de los



Gran acumulación de basuras se pueden encontrar en la cima del Cerro Grande.

CEDIDA

3 contenedores que tenemos arriba”. “Conversé con los funcionarios de Starco, para que suban este lunes a primera hora a limpiar y retirar la basura que puedan encontrar”, adelantó el director.

Cabe agregar que Starco es la empresa contratada por el Municipio de La Serena, para hacerse cargo del aseo y ornato de la comuna y el proyecto del Parque Cerro Grande está a cargo de la Seremia de Vivienda y Urbanismo.

## COORDINAR ACCIONES

Por su parte, el Seremi de Bienes Nacionales de Coquimbo, Marcelo Salazar aseguró que “nuestro ministerio cuenta con un plan anual de fiscalizaciones de terrenos fiscales y también, por supuesto de acuerdo a

las denuncias que la comunidad nos realiza, la idea es generar las acciones y gestiones lo antes posible para una limpieza”.

Además de esto, el Seremi recalzó que están en contacto permanente con la Municipalidad de La Serena, para coordinar distintas acciones en beneficio de los vecinos y las vecinas.

En apoyo a esto, Salazar destacó que en la web [www.bienesnacionales.cl](http://www.bienesnacionales.cl), existe un banner para recibir todas las denuncias de la comunidad, las que también se pueden hacer en las oficinas de la Seremi de Bienes Nacionales, –Arturo Prat 211–, y añadió que para este caso “vamos a fiscalizar y a coordinar el apoyo de la municipalidad y la Seremia de Medio Ambiente, para accionar prontamente una limpieza de este lugar”.

## ¡Este gobierno es un plan piloto!



**JUAN MANUEL FUENZALIDA**  
DIPUTADO

Esta semana quedó en evidencia el sobreprecio pagado para producir gas a “precio justo” por parte de la Enap. Se vendió a \$15 mil y para producirlo se gastaron más de 100 mil pesos, pagado por todos los chilenos.

Un nuevo error del Gobierno, sumado a la seguidilla que acumula. Se justificaron en que, como era un “plan piloto”, todo era perfectible y

con errores. Aquí nuevamente se refleja como una medida populista no llega a buen término. Esta iniciativa ha demostrado que como administradores dejan mucho que desear, hay cosas que puede realizar el sector público y otras el sector privado y, por lo tanto, si queremos los recursos públicos para obras y necesidades urgentes, no hay que quedarse en la ideología, porque al final crea un perjuicio a todo el financiamiento del Estado y en cual debe destinarse principalmente a temáticas históricas; como la necesidad de viviendas, una salud de calidad, educación y sobre todo seguridad.

El Estado no puede dedicarse a todas las materias, ya lo vemos en Venezuela donde se corta la energía constantemente, no hay agua o los servicios son gratis pero deficientes, ante la falta de infraestructura, inversión o respaldo.

Este plan piloto del gas es como el Gobierno y su gestión, se quedaron “cortos” con los costos y no sacaron bien los cálculos. Lamentablemente se engañó a la comunidad y nuevamente el fisco debe asumir. También a propósito del gasto esta semana solicitamos detalles sobre las más de 80 mil nuevas contrataciones en el Estado. ¿Quiénes son?

¿Dónde están? ¿Se necesitan realmente? son las preguntas que nos hacemos.

Un plan piloto, es cuando todo está creado y calculado, esto no es un ensayo y error. Nuevamente se cree que estamos en el colegio, practicando. Es hora de ponernos serios, trabajar por Chile y sus reales necesidades. En este caso del gas no es sólo tener los cilindros, el gas o la planta. Es la distribución, un punto clave del costo. La industria del gas está acotada, se ha comprobado que no cobran porque se les antoja, es porque los costos para llegar a esa unidad suman lo que pagamos, más un margen de

ganancia que es mínimo. Por eso se trabaja con volumen, plantas regionales y un sin número de repartidores y servicios, bajo una normativa legal y con fiscalización. Ya lo observamos en las empresas eléctricas y de agua, se concesionaron y ahora hay protocolos, metas y acciones que cumplir y si no se cumple se multan, sancionan o se retira la concesión. Hay industrias donde se requiere a los privados porque el Estado no puede llegar. El Gobierno sigue a pique, no logra repuntar en gestión, planes, ideas y los pilotos, porque en definitiva no hay piloto central que guíe la gran aeronave llamada Chile.

OPINIÓN

**Pago efectivo de pensiones y responsabilidad parental**

Carlos Galleguillos Carvajal  
Abogado, Magíster en Derecho  
Coordinador Clínica Jurídica  
Universidad Católica del Norte



Uno de los aspectos que más saturación genera en los Tribunales de Familia surge a partir de lo ineficaz que han resultado los procedimientos que buscan compeler a miles de deudores de pensiones de alimentos. Una impresionante cifra de irresponsables progenitores dan cuenta de una masiva cultura nacional de vulneración permanente de los derechos de niños y niñas.

Durante esta semana cobró vigencia un catálogo relevante de normas jurídicas que buscan revertir la penosa realidad de padres o madres irresponsables. El procedimiento especial busca mayor inmediatez en el pago, de manera de no esperar un cúmulo de retrasos para permitir que el sistema judicial aplique tales medidas, dando respuesta, a décadas de postergación e insensibilidad del sistema.

Entre las medidas, la más relevante implica retener los fondos que el deudor mantenga en sus cuentas bancarias. Para ello, el Tribunal deberá indagar en las diversas entidades y organismos nacionales oficiales los saldos de recursos existentes. Notificada por un Tribunal, la institución bancaria o financiera tendrá 15 días para concretar el pago con cargo a la cuenta del deudor, so pena, de ser ellas las responsables de asumir en caso de no cumplir con el mandato del juez.

En caso de no existir saldos en las instituciones bancarias, se procederá con los dineros existentes en las Administradoras de Fondo de pensiones del padre o madre, estableciendo ciertos márgenes de retención, que van a depender, de los años que queden al deudor por jubilar, pudiendo llegar, incluso, al 90% de sus fondos.

Los avances en materia de protección que buscan hacer efectivo el derecho de alimentos y la imposición de medidas drásticas para exigir la responsabilidad parental han sido significativos y valorables. Lo cuestionable, sin duda, es la irracional actitud de un número sorprendente de padres que poco les interesa el desarrollo y protección adecuado de la vida de sus hijos e hijas. Chile ha ganado en justicia con esta Ley, permitiendo, una adecuada protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

EDITORIAL

**Justicia para Melissa**

**La menor sufrió una serie de situaciones que quedaron al descubierto, luego que su madre Mirta Ardiles, la asesinara en el año 2020**

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena condenó a Mirta Luisa Ardiles Pastén a las penas de cumplimiento efectivo de 18 y 15 años de presidio, en calidad de autora de los delitos consumados de parricidio e incendio, respectivamente. Ilícitos cometidos en noviembre de 2020, en la comuna de Coquimbo.

Lo que parecía un trágico incendio que había generado la muerte de una menor de 12 años, terminó dejando al descubierto una serie de situaciones que tuvo que vivir desde muy temprana edad la pequeña Melissa.

La menor no solo sufrió el ataque de su propia madre que la causó la muerte, si no que por años fue abusada por su padrastro.

Es por esto que el tribunal dispuso que Luis

Santander Espinosa, pareja de Ardiles, fuera condenado a 10 años y un día de reclusión efectiva, como autor del delito consumado y reiterado de abuso sexual de menor de 14 años de edad, ilícito perpetrado en 2014 y 2020.

El tribunal dio por acreditado, más allá de toda duda razonable, que en el transcurso de 2014, Santander Espinosa, al interior de un domicilio ubicado en la parte alta de la comuna de Coquimbo, en el cual convivía con Ardiles Pastén, en forma reiterada, abusó sexualmente de la hija menor de edad de su conviviente.

Un lamentable hecho que pone una alerta de cómo, a pesar de denuncias anteriores, las instituciones fallaron en el resguardo de la menor y la protección de sus derechos.

OPINIÓN

**Un Tranvía llamado Postergación**

Matías Walker  
Senador



“El año 2023 se licitará el futuro tranvía entre Coquimbo y La Serena”. Ese era el tipo de titular que hace poco menos de un año se transmitía desde el Ministerio de Obras Públicas para referirse al anhelado proyecto que debiera mejorar el servicio de transporte público en la conurbación, disminuyendo los tiempos de viaje y la congestión en las calles. Lo cierto es que a meses de que se deba

cumplir este compromiso hemos sido notificados de que, al igual que otras obras emblemáticas, se va a postergar su licitación.

Esta nueva postergación del proyecto del tranvía resulta absolutamente inaceptable. Debemos recordar que estaba comprometida su licitación por el gobierno del Presidente Gabriel Boric para el presente año, por el ex Ministro de Obras Públicas, Juan Carlos García, con el apoyo de la Gobernadora Regional. Y llama la atención que mientras los proyectos de construcción de nuevas líneas del Metro en Santiago se aceleran, el Tranvía, único proyecto de transporte bajo el sistema de concesiones, y que puede considerarse relevante en la región de Coquimbo, se vuelve a postergar sin explicaciones contundentes. Porque es perfectamente posible avanzar en la licitación de esta obra mientras se concretan detalles, como el trazado para que llegue a nuevos

sectores de ambas ciudades o se integre a otros medios de transporte público.

Recordemos que este proyecto de tranvía, que además utilizará energía limpia, fue declarado de interés público bajo el sistema de concesiones en el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet. Ya el año 2018 se informó que estaba en condiciones de llamarse a una licitación internacional para su construcción, y hoy somos notificados de una nueva postergación que resulta inaceptable. Esperamos que el Presidente de la República en su cuenta pública del próximo jueves 1 de junio pueda clarificar la situación y se pueda anunciar que este proyecto de Tranvía se va a concretar en los plazos comprometidos. Lo mismo esperamos de otras obras, como la planta desaladora, la ruta al Valle de Elqui, nuevos embalses en Limarí y Choapa, y la ruta 5 entre La Serena y Coquimbo.



Miembro  
Asociación  
Nacional de  
la Prensa  
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITORA GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
EDITOR FOTOGRÁFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

POR DELITOS DE PARRICIDIO E INCENDIO

# Condenan a 33 años de cárcel a Mirta Ardiles por crimen de su hija

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

Tras dos años y medio y luego de un extenso juicio de casi 20 días, este sábado se conoció la sentencia contra Mirta Ardiles, quien fue condenada a 18 años de presidio parricidio contra su hija Melissa y a 15 años de cárcel como autora del delito de incendio, hechos ocurridos en noviembre de 2020 en Villa Talinay. Mientras, su pareja, Luis Santander Espinosa, fue condenado a 10 años y 1 día de reclusión efectiva como autor del delito consumado y reiterado de abuso sexual contra la menor, entre los años 2014 y 2020.

La lectura de la sentencia se realizó, de manera telemática, pasado el mediodía de este sábado 27 de mayo por el Tribunal Oral en Lo Penal de La Serena, en la que también se condenó a Luis Santander a la pena de sujeción a la vigilancia de la autoridad durante los diez años siguientes al cumplimiento de la pena principal y a la inhabilitación absoluta perpetua ejercer empleos, oficios u profesiones que involucren relación con menores de edad.

Cabe recordar que el 16 de mayo fue conocido el veredicto, donde el Tribunal acreditó que, entre las 10:26 y las 11:12 horas del 26 de noviembre de 2020, al interior del domicilio de la Villa Talinay, Mirta Ardiles se dirigió a la habitación de su hija Melissa de 12 años, portando un cuchillo que utilizó para agredirla, provocándole diversas heridas que le causaron la muerte. Posterior a esto, la mujer encendió fuego al colchón inferior de la litera, generando un incendio que consumió parte de la vivienda.

Respecto a Luis Santander, el tribunal acreditó que el 2014, mientras convivía con Ardiles en la Parte Alta, en forma reiterada, abusó sexualmente de la hija menor de edad de su conviviente. Delito que reiteró entre septiembre hasta noviembre de 2020, cuando junto a la mujer se trasladaron a vivir a Villa Talinay con la menor y el hijo de ambos.

## CONDENA ESPERABLE

Respecto a la sentencia, la abogada querellante, María José Duarte, quien representaba al padre de Melissa, Denis Chávez, señala que estaba



LAUTARO CARMONA

Mientras Mirta Ardiles fue condenada a 18 años de presidio parricidio contra su hija Melissa y a 15 años de cárcel como autora del delito de incendio, su pareja, Luis Santander Espinosa, fue condenado a 10 años y 1 día de reclusión efectiva como autor del delito consumado y reiterado de abuso sexual contra la menor, entre los años 2014 y 2020.

**Defensa de la mujer interpondrá un recurso de nulidad en la Corte Suprema dentro de los próximos días. Mientras Luis Santander, pareja de Ardiles, deberá cumplir 10 años y 1 día de presidio efectivo por el delito consumado y reiterado de abuso sexual contra la menor.**

“dentro del quantum que teníamos considerado para las condenas efectivas que tenían tanto la condenada como el condenado”.

Eso sí, agrega que, como parte querellante, siempre se esperan sentencias más duras u otras calificaciones de los delitos, “pero en cuanto a lo que realmente se decidió en las condenas, sí estamos conformes, ya que ya sabíamos el hecho de que iban a ser condenados en la complicidad la acusada, ni por el delito sexual más grave el acusado”.

Por su parte, la fiscal Yocelyn Weisser explica que todos los medios de pruebas reunidos “en este terrible caso”, en una investigación de casi dos años, fueron suficientes para que el Tribunal acreditara, más allá de toda duda razonable, la existencia de los delitos.

“El juicio fue extenso porque los medios de prueba fueron extensos y debieron ser unidos entre sí, mediante la declaración de testigos, peritos, policías. Logramos armar este complejo puzzle policial y de investigación, ya que el sitio del suceso había sido alterado por otro delito como el incendio. Fue difícil la recolección y análisis de medio de prueba, pero gracias a la ayuda de diversas instituciones y civiles pudimos esclarecer lo que ocurrió el día de los hechos”, manifestó la fiscal.

## DEFENSA INSISTE EN INOCENCIA DE MIRTA ARDILES

Tras conocer la sentencia, El Día se comunicó con el abogado Nicolás Pavez, representante de Mirta Ardiles, quien señaló que el fallo “fue una

sorpresa”, esto porque desde el primer día que asumieron la defensa de la madre de Melissa, han sostenido su inocencia y “teníamos la convicción de que había quedado demostrada”, durante el juicio.

Es por ello, que luego que conozcan de forma más exacta la condena, interpondrán un recurso de nulidad ante la Corte Suprema que, para el abogado, es la instancia legal que permite revisar el fallo, tanto en contenido de la sentencia, como en lo sucedido en el juicio.

“Tenemos un plazo de diez días y, para ser francos, no son cosas sencillas de redactar, por lo que lo más probable, es que lo presentemos en el noveno o el décimo día. No es tarea sencilla, pero es imposible que nuestra parte pueda estar conforme con una condena de 33 años de cárcel, cuando tenemos la convicción de que la persona que representamos no cometió ninguno de estos dos delitos.

De ganar este recurso, el juicio volvería al día cero, lo que no complica a Pavez, ya que considera que cuentan con los elementos suficientes para absolver a Mirta Ardiles. El abogado explica que la nulidad se puede dar por dos causales, una mala ponderación

de prueba en la sentencia y, además, por la vulneración de garantías fundamentales durante el transcurso del juicio.

Es esta última causal la que la defensa de Ardiles hizo ver en varias ocasiones durante el juicio, como por ejemplo la exhibición como pruebas de videos o entrevistas que no debían presentarse. Otro ejemplo es que se le impidiera contrastar la declaración de testigos en el juicio con la realizada anteriormente ante la policía.

“En definitiva, lo que sucedió en este juicio, es que algunos testigos que se sentaron en el estrado dijeron lo que quisieron, algunos de ellos abiertamente omitieron o faltaron a la verdad y no pudimos hacer este ejercicio, de contrastar sus declaraciones, que es un muy habitual para cualquier persona dedicada a los juicios orales”.

Así también para Nicolás Pavez, durante los 20 días de juicio no se pudo comprobar la culpabilidad de la madre de Melissa. “Cualquier persona que estuvo sentada en el público pudo haberse dado cuenta que quedaron dudas, que el arma no era el arma, que el incendio había sucedido en dos o tres minutos”.

Es que para el abogado defensor, durante estas últimas semanas sólo quedaron dudas, como por ejemplo, menciona Pávez, si Ardiles fue o no

“

**Sacar como sociedad lecciones que es siempre escuchar a los niños, ponerlos primero ante cualquier otra circunstancia o consideración”**

**YOCELYN WEISSER**

FISCAL DEL CASO

quién inicio el incendio o el arma homicida, que por sus medidas no coinciden con las de la autopsia de la víctima.

#### PRESIÓN MEDIÁTICA

Consultado sobre cómo la presión mediática y de la opinión pública puede haber influido en el fallo, Nicolás Pavez plantea que “honestamente, creo que mucho. Yo creo que si este no hubiese sido un juicio mediático, que no hubiese tenido la presión de los medios, me atrevería a decir que

lo hubiésemos ganado. No me había pasado nunca, en los 13 años que llevo solo en esta área, que en un juicio donde resultan tan evidentes las dudas que existen, que se condene, y que se condene por delitos tan graves”.

El abogado considera importante la presencia de los medios en el juicio, incluso jamás se negó a que estuvieran durante las audiencias e informaran, “el problema es que Mirta Ardiles fue condenada en la plaza pública el día uno... El problema es que, como sociedad, no pensamos en la presunción de inocencia, por lo que desde el día uno, Mirta Ardiles pasó a ser sospechosa y nunca más nadie pensó en la posibilidad de que no fuera ella y eso es lo grave. Es un tema como sociedad”, manifiesta Pavez.

#### NO ES TRIUNFO PARA NADIE

Tras la lectura de la sentencia, la fiscal Yocelyn Weisser comentó que este caso permite “sacar como sociedad lecciones que es siempre escuchar a los niños, ponerlos primero ante cualquier otra circunstancia o consideración, principalmente las familias cercanas a los niños, niñas y adolescentes, a su entorno, ya sea los colegios, vecinos y amigos”.

Así también el fiscal Adrián Vega,

12

**Años tenía la menor cuando fue asesinada en una vivienda de la Villa Talinay en Coquimbo.**

tal como cuando se conoció el veredicto en que reflexionó sobre que estos hechos constatan que “todavía existen violaciones y perjuicios para los pequeños”, esta vez manifestó que más allá de la sentencia que define el Tribunal, “esto no es un triunfo para nadie, más bien lo que esperamos es que ya la niña pueda descansar en paz”.

Tampoco lo siente como triunfo la abogada María José Duarte “ya que esto no debió haber pasado nunca. Esto no solo es una vulneración hacia la niñez, sino que también hacia los principios protectores de la mujer. Consideramos que este delito en particular se comete contra una niña y porque es mujer y, por lo tanto, llevaba implícito algo más gravoso en cuanto al cometer el delito y posteriormente, lo que sucede respecto del incendio y los delitos sexuales previos”.



## TERRITORY

Consumo en ciudad: 9.5 KM/L Consumo en carretera: 14.7 KM/L

Imagen corresponde a Territory Trend 1.5 4x2. Precio lista \$21.890.000. Precio con financiamiento Forum \$18.990.000 (incluye bono Forum \$2.900.000), exclusivo con financiamiento Forum S.A. Crédito sujeto a verificación de antecedentes financieros y comerciales del cliente. Crédito incluye gastos operacionales. La contratación de cualquier seguro asociado al crédito ofrecido es de carácter voluntario. No válidos para zona franca. Vigencia promoción hasta el 31 de mayo de 2023. Stock 50 unidades. Rendimiento energético del vehículo corresponde al valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en [www.consumovehicular.cl](http://www.consumovehicular.cl)

Ford

ANTE NUEVA ARISTA REVELADA POR EL SII

# Autoridades regionales valoran avances en investigación por el caso Papaya Gate

**La Gobernadora Regional Krist Naranjo dio a conocer que le solicitó a los Tribunales ser patrocinantes en la causa penal.**

Romina Onel/ La Serena

 @eldia\_cl

Luego de que el Servicio de Impuestos Internos (SII), -a través de su Dirección Regional de La Serena-, interpuso una querrela por el delito tributario de presentación de declaraciones de impuestos maliciosamente falsas, contra Lorenzo Pedro Iduya Ortiz de Luzuriaga; Nicolás Fabián Bakulic Govorcín; Karim Ale Daire Daud y Manuel Alejandro Daire Daud, en su calidad de representantes legales de las empresas inmobiliarias Guayacán S.P.A.; La Herradura S.P.A.; La Serena S.P.A.; El Faro S.P.A.; Pan de Azúcar S.P.A y Cerro Grande S.P.A., y contra todos quienes resulten responsables por el caso "Papaya Gate", diversas autoridades regionales expresaron su parecer ante este hecho.

La importancia de esto, se debe a que las inmobiliarias involucradas, vendieron al Gobierno Regional en 2020, 6 bienes raíces por más de \$9 mil millones, monto muy superior a los \$485.229.830 que pagaron estas

mismas empresas cuando adquirieron estos mismos terrenos en el 2014.

El SII también develó el mecanismo de acción que dichas inmobiliarias utilizaron para elevar el costo de los terrenos y es que básicamente los aludidos presentaron declaraciones anuales de Impuesto a la Renta (Formularios N° 22) correspondientes al año tributario 2021 que serían maliciosamente falsas, ya que el costo declarado en ellas fue generado artificialmente a través de una planificación tributaria agresiva. Según afirman, el único objetivo de esta era disminuir la base imponible del Impuesto de Primera Categoría, que se generaría con ocasión de la enajenación de los 6 bienes raíces vendidos al GORE de Coquimbo.

Además de esto se tiene que las empresas que se constituyeron durante "la planificación tributaria ilícita" sólo alcanzaron a tener 45 días de existencia.

## QUE SE HARÁ DESDE EL GORE

En relación a esta reciente revelación, la Gobernadora Regional Krist Naranjo valoró que "el SII haya tomado un rol protagónico en este hecho" y añadió que "reiteramos que los intereses patrimoniales del GORE están siendo representados por el Consejo de Defensa del Estado, con quienes estamos en conversaciones para definir los pasos a seguir en cuanto a la acción civil que se efectuará".

La Gobernadora también indicó que



CEDIDA

Luego de una larga espera por la resolución del caso Papaya Gate, -que involucra la compra de 6 terrenos-, diversas autoridades regionales esperan expectantes obtener resultados penales en contra de los involucrados

"solicitamos a Tribunales constituirnos como patrocinantes en la causa penal y al mismo tiempo pedimos copia de la carpeta investigativa".

Por su parte, para el Consejero Regional Javier Vega es importante que los Consejeros Regionales se pongan de acuerdo con la Gobernadora Regional, para ver cuál será la forma en que actuarán frente a esta situación, a lo que agregó que "hace unos días en la sesión se solicitó que se pudieran presentar todos los procedimientos asociados a los dictámenes de Contraloría respecto a funcionarios que no avisaron lo que estaba sucediendo".

Con respecto a esto, el Consejero Regional Pedro Valencia expresó que "lo que está ocurriendo es que después de 3 años, por fin la institucionalidad está funcionando y nos está diciendo que nadie está por sobre la ley".

## EXPECTATIVAS PENALES

El Senador por la Región de Coquimbo, Daniel Nuñez también se refirió a este tema y manifestó que "hay que destacar que esta información provino de la investigación penal de la Fiscalía de la Quinta Región, no obstante, esperamos que no solo haya acciones de parte del SII en este sentido, si no que también tengamos formalizados en la investigación penal".

"Hay que combatir todo tipo de delitos tributarios, especialmente los cometidos por las personas más ricas de Chile que utilizan subterfugios para no pagar los impuestos que corresponden, ya que en este caso, las inmobiliarias no solo se vieron beneficiadas por un sobrepago, sino que además no tributaron cerca de

**Hay que destacar que esta información provino de la investigación penal de la Fiscalía de la Quinta Región, no obstante, esperamos que no solo haya acciones de parte del SII en este sentido, si no que también tengamos formalizados en la investigación penal"**

DANIEL NUÑEZ

SENADOR DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

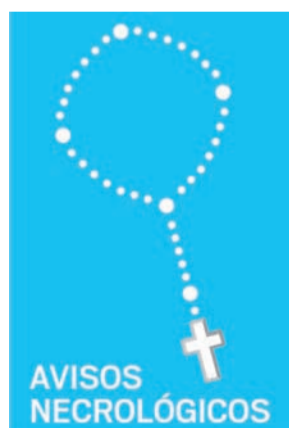
900 millones de pesos, lo que genera un perjuicio al Fisco", argumentó el senador.

Por otra parte, la Diputada Nathalie Castillo aseguró que "con los nuevos antecedentes del SII se comprueba la operación de cuello y corbata que se fraguó en la región y al alero de la ex administración regional. Eso fue lo que le explicamos al fiscal nacional cuando nos reunimos en el mes de marzo pidiendo celeridad a la causa"

El Diputado Ricardo Cifuentes, afirmó que "esto es lo que nosotros esperábamos, está avanzando la causa y ojalá que desde ahora la Fiscalía pueda avanzar en el mismo sentido".

## REMATE

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C- 3009-2018 "BANCO SANTANDER CHILE con LOPEZ GUERRERO", fijó 14 de junio de 2023, 12:00 horas, remate de inmueble ubicado en Pasaje Germán Luza Hayes N° 356, que corresponde al sitio N° 37 de la Manzana 2, del Loteo denominado Valle Las Cañas, II Etapa, de la comuna de Coquimbo. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 9.849 N° 4.819 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2016. Rol de Avalúo N° 1901- 37. Mínimo subasta \$27.844.852, correspondiente al avalúo fiscal. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaria del Tribunal. Ingrid Marlene Ebner Rojas Secretaria PJUD Veintitrés de mayo de dos mil veintitrés.



Desde cualquier lugar, ingrese a:  
[www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)  
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam  
Agradecimientos • Oraciones  
Condolencias • Misas





## ULS lanza proyecto: "Desarrollo de un atrapanieblas tridimensional de alta eficiencia"

*Iniciativa de científicos regionales que cuentan con el apoyo de FONDEF y la colaboración de Andes Iron y Consultora PHP*

Todo un éxito resultó el lanzamiento del proyecto "Atrapanieblas tridimensional de alta eficiencia", realizado en el Salón Hexágono de la Universidad de La Serena, iniciativa seleccionada en el Concurso IDeA I+D 2021 FONDEF (Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico), enmarcada en el área de investigación en Recursos Hídricos.

El proyecto cuenta con la participación de excelentes investigadores(as), profesionales y con la colaboración de estudiantes de programas de Magíster y Doctorado de la Universidad de La Serena, quienes trabajan de forma continua en las áreas de energía, agua y medio ambiente, a través de la investigación aplicada, aportando a la Región de Coquimbo. Así también, cuenta con la colaboración de las empresas asociadas Andes Iron y Consultora PHP.



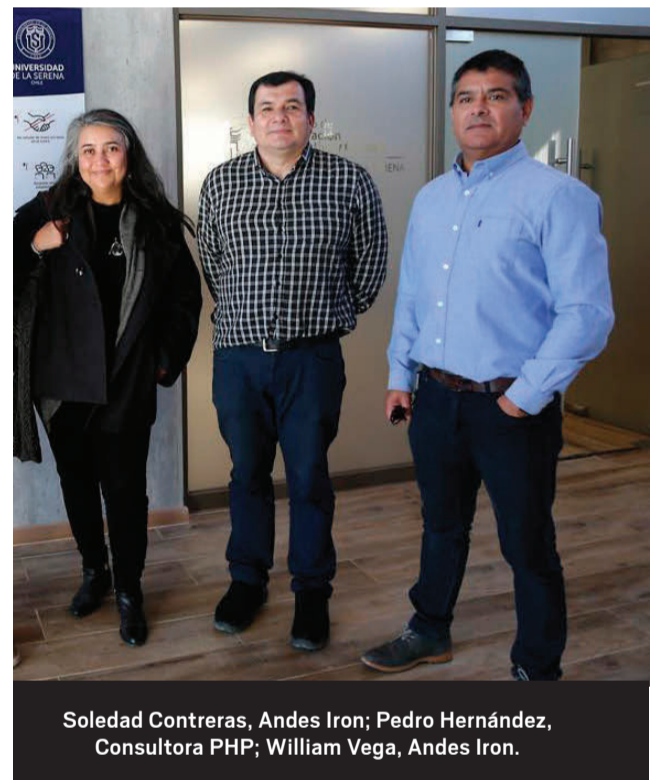
Francisco Villalón, Andes Iron, Dra. Susan Galdames, directora de Postgrados y Postítulos ULS; Soledad Contreras, Andes Iron y Andrés Zurita, director de Corfo Región de Coquimbo.



Dra. Sonia Montecinos, Académica Depto. de Física ULS junto a Dr. Danilo Carvajal, director del Proyecto Fondef ULS.



Dr. Danilo Carvajal, director del Proyecto Fondef ULS.



Soledad Contreras, Andes Iron; Pedro Hernández, Consultora PHP; William Vega, Andes Iron.



Asistentes a la actividad de lanzamiento proyecto Fondef.



Jaime Cuevas, CEAZA; Dr. Eduardo Notte, vicerrector de Investigación y Postgrados ULS; Dr. Danilo Carvajal, director del Proyecto Fondef ULS junto a Pedro Hernández, Consultora PHP.

EN BUSCA DE SOLUCIONES POR PARTE DE LAS AUTORIDADES LOCALES

# Comerciantes ovallinos alzan banderas negras en protesta ante la inseguridad

Loreto Flores / Ovalle

 @eldia\_cl

Durante esta semana, comerciantes establecidos de Ovalle usaron las fachadas de sus locales para poner lienzos y banderas negras en modo de protesta.

El objetivo de esta decisión, fue dejar en evidencia la molestia que existe ante las pocas medidas que se han tomado en contra del comercio ilegal, así como también por la inseguridad que viven en el día a día con el aumento de la delincuencia.

En este sentido, Diario El Ovalino, conversó con dos comerciantes de Ovalle, quienes dejaron en evidencia su postura y las razones que los llevaron a protestar.

“Estaremos en ‘estado de alerta’ hasta que la autoridad nos de los resultados, el lunes recién tendremos reunión entre todos los gremios y juntos evaluaremos la situación y ver si se tomarán acciones inmediatas como lo hemos solicitado”, señaló el locatario y dirigente de comerciantes del Barrio Independencia, Óscar López.

Junto con ello, una comerciante de calle Benavente, coincidió con su par, indicando que este ‘estado de alerta’ permanecerá hasta que se les pueda

**Con banderas y lienzos los locatarios alzaron la voz en la ciudad, pidiendo a la autoridad una respuesta ante sus demandas, las que esperan se puedan cumplir a la brevedad.**

asegurar que lo que están pidiendo se cumpla, si no las banderas negras permanecerán en las calles.

“El banderazo va a ir en aumento, nos han llamado muchas personas que quieren unirse, por la inseguridad que existe en Ovalle, los mismos vecinos dicen, que en algunas partes no se puede salir, está lleno de delincuentes”, enfatizó la comerciante.

## COMERCIO ILEGAL

De esta manera, una de las principales razones del banderazo, es el descontrol que existe con el comercio ambulante.

Al respecto, Óscar López, destacó que actualmente existe un desorden administrativo en la comuna, ya que el municipio habría otorgado una serie de permisos sumado a una nula fiscalización.

“Son numerosos los permisos provisionarios que se han otorgado sin fiscalizar la situación social de los beneficiados y sin que se respete el área adjudicada, que en algunos casos se duplica con toldos y ocupación de veredas con mercadería que impide

el paso peatonal”, comentó.

En tanto, la comerciante de calle Benavente sentenció que con el aumento del comercio ambulante ellos como locales establecidos son los primeros afectados y que muchos han optado por cerrar sus negocios debido a las bajas ventas.

“Nosotros como comercio establecido, pagamos todo lo que nos corresponde, pero hoy no podemos competir con personas que venden a menor precio (...) estamos desesperados, no hay palabras para explicar lo que nos han dicho negocio por negocio, existe desesperación por tanto ambulante que hay y quienes están establecidos no venden nada en todo el día”, recalzó.

Sumado a ello, otra de las grandes problemáticas sería el aumento de delincuencia, siendo los comerciantes los mayores afectados, ya que algunos han sufrido robos a sus locales en variadas ocasiones junto con la disminución de ventas al tener que

bajar antes sus cortinas.

“Tanto como comerciantes, como vecinos queremos volver a vivir y trabajar tranquilos, volver a salir a la calle después de las cinco. Ahora estamos cerrando los locales a las seis de la tarde y de hecho hemos visto algunos cerrados desde hace días, la gente se aburrió de la situación, la gente está cerrando porque no hay seguridad y la competencia con los comerciantes informales es muy fuerte”, sostuvo el dirigente de Barrio Independencia, Óscar López.

Ligado a los robos, los comerciantes relataron que tampoco hay rondas policiales o de seguridad ciudadana que los protejan de esta vulnerabilidad a la que se enfrentan en la cotidianidad.

“Desde que nos reunimos con la ministra Carolina Tohá el jueves, parece que ahora recién somos prioridad, porque en las mesas de trabajo anteriores nadie nos había escuchado”, manifestó el comerciante.



**Frigorífico Operativo**

**Vende o arrienda**

Av. Costanera, Coquimbo



**OPCIÓN DISPONIBLE PARA BODEGAS**

+56 9 9009 9901 | +56 9 4426 9236 | [inmobiprols@gmail.com](mailto:inmobiprols@gmail.com)

## REMATE

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C-2265-2018 “BANCO SANTANDER CHILE con FUENTES AHUMADA”, fijó 15 de junio de 2023, 12:00 horas, remate de inmueble consistente en el LOTE A UNO-DOS, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A UNO, Y ESTE, RESULTANTE DE LA FUSIÓN DE LOS LOTES NÚMERO UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SÉIS, SIETE, OCHO, NUEVE, DIEZ, ONCE, DOCE, TRECE, CATORCE, QUINCE, DIECISÉIS, DIECISIETE, DIECIOCHO, DIECINUEVE, VEINTE, VEINTIUNO, DEL SECTOR O LOTE A; DE LOS LOTE BDOS Y B-TRES, RESULTANTES DE LA SUBDIVISIÓN DEL SECTOR O LOTE B; Y DEL RESTO DE TERRENO COMPUESTO POR EL LOTE CAMINO, RESULTANTE DEL SECTOR O LOTE A, TODOS, A SU VEZ, RESULTANTES DE LA SUBDIVISIÓN DEL RETAZO DE TERRENO DENOMINADO RESERVA CITAL DE LA COMUNA DE COQUIMBO, inscrito a fojas 905 N°502 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2013, conjuntamente con los DERECHOS DE APROVECHAMIENTO CONSUNTIVO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS EQUIVALENTES A UNA PROPORCIÓN DE CERO COMA CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO LITROS POR SEGUNDO DEL TOTAL DE LOS DERECHOS EQUIVALENTES A UN CAUDAL DE ONCE LITROS POR SEGUNDO, DE EJERCICIO PERMANENTE Y CONTINUO, QUE SE CAPTARÁN MEDIANTE ELEVACIÓN MECÁNICA DESDE UN POZO DE NOVENTA METROS DE PROFUNDIDAD, DE UN DIÁMETRO DE DIEZ COMA SETENTA Y CINCO PULGADAS, UBICADO AL INTERIOR DEL PREDIO EX - RESERVA CITAL, de la comuna de Coquimbo, inscrito a fojas 20 N°08 del Registro de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2013. Rol de Avalúo N°3915-999 de Coquimbo. Mínimo subasta \$34.613.550, correspondiente al avalúo fiscal. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaria del Tribunal. Ingrid Marlene Ebner Rojas Secretario PJUD Once de mayo de dos mil veintitrés.



En la comuna de Río Hurtado

# Proyecto de Telemedicina permitiría acceder a atención médica de forma remota

**La iniciativa liderada por el Área Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones de INACAP Sede La Serena tiene como objetivo contribuir a mejorar el servicio de salud primaria en comunas o sectores más alejados de la región.**

El Área de Informática y Telecomunicaciones de INACAP Sede La Serena, en conjunto con el Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Río Hurtado, se adjudicó en el año 2019 un proyecto de Telemedicina financiado por el Fondo de Innovación para la Competitividad Regional (FIC-R) de la región de Coquimbo, el cual, permitiría a los habitantes de la comuna de Río Hurtado acceder a servicios médicos de forma remota sin tener que desplazarse hasta un hospital o centro médico.

El proyecto denominado "Investigación Desarrollo de un sistema de telemedicina para zonas rurales" viene a ofrecer una opción a las dificultades que se presentan en la atención médica rural mediante la entrega oficial del maletín, que es capaz de recopilar datos médicos como ritmo cardíaco, temperatura, presión arterial, glucosa, etc. Esta iniciativa es posible gracias al desarrollo de una plataforma y un maletín que dispone de un kit de dispositivos médicos, los cuales hacen gran parte del trabajo. Dentro de los equipos que incluye el Maletín existe una Tablet Samsung Galaxy Tab A 8" que almacena toda la información del paciente, termómetro de frente y oído, oxímetro, un monitor de presión arterial brazo, un medidor de glucosa/colesterol, balanza grasa corporal y tiras reactivas glucosa.

Para este Gobierno Regional las comunas y sectores rurales son relevantes. Por otro lado, el acceso a la salud pública y privada de las y los habitantes del mundo rural es compleja. Por lo mismo, esta iniciativa financiada por un FIC del Gobierno Regional aborda un tema primordial para estos sectores como es el acceso a la salud vía telemedicina y la tecnología. Hoy estas herramientas deben ser un aliado y un aporte sustancial al desarrollo y progreso de los habitantes. Estamos contentos de que podamos contribuir con la comunidad a través de este gran proyecto", Krist Naranjo, Gobernadora de la región de Coquimbo.

Mauricio Valdevenito director del proyecto y docente de INACAP Sede La Serena, indicó que él se impuso el desafío de mostrar a los estudiantes que, desde el Área Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones, también se puede aportar a problemáticas del territorio y trabajar en conjunto, con otras áreas académicas.



Además, Valdevenito indicó que el planteamiento del proyecto de Telemedicina, incluyó el desarrollo de "un prototipo que consiste en un maletín con implementos médicos, todos configurados para arrojar los datos del paciente en un dispositivo móvil vía bluetooth. Este permitiría llevar a cabo la atención médica primaria de manera más rápida y eficiente. En este caso nuestra solución no viene a reemplazar la atención presencial médico-paciente, sino más bien reforzar esa prestación con el hecho que un TENS ubicado en una ronda médica o en una posta rural de emergencia, podría registrar la atención en una ficha clínica y el médico en un consultorio podría ver en tiempo real y dar un diagnóstico al paciente".

Soledad Landsberger, Vicerrectora de INACAP Sede La Serena, se refirió al proyecto y al trabajo realizado desde la Vinculación con el Medio, "Para INACAP, la Vinculación con el Medio siempre ha cumplido un rol clave en la formación de nuestros estudiantes en conjunto con actores del sector público y privado, de modo de aportar tanto al desarrollo de nuestra región como a nuestro modelo educativo. En este proyecto en particular, se ha trabajado en el desarrollo de iniciativas que buscan mejorar la calidad de vida de las personas, a través de herramientas que podrían optimizar la atención de salud, proponiendo tecnologías que logren abordar zonas muy alejadas con atención de pacientes a distancia".

### Salud Rural

La ejecución de este proyecto se enmarca en la Estrategia de Desarrollo Regional de Coquimbo, la cual tiene entre sus lineamientos, proporcionar un espacio rural con mayores oportunidades para sus habitantes y mejorar el acceso a la salud, incorporando nuevas herramientas para mejorar la calidad de vida de la población de la comuna de Río Hurtado

Esto es especialmente importante para la comuna, sobre todo las personas de la tercera edad, quienes ya no tendrían que hacer largos viajes para recibir tratamiento. El proyecto también ayudará a reducir el tiempo de espera para otros tratamientos médicos. La alcaldesa de la comuna de Río Hurtado, Carmen Juana Olivares, agradeció la iniciativa y recalzó lo beneficioso que sería para la zona disponer de este dispositivo indicando que "Me parece maravilloso que INACAP haya decidido trabajar en este proyecto de innovación que va en beneficio del mundo rural, ya que tenemos muchas brechas en ámbitos digitales y de accesibilidad. Esta iniciativa nos ayuda precisamente en estos aspectos".

### La Telemedicina y sus proyecciones

La telemedicina es una tecnología que permite transmitir la información médica a distancia, con lo que se facilita la cobertura sanitaria en zonas rurales. Se trata de una tecnología que otorga una mayor flexibilidad en el trabajo médico y que reduce el tiempo de respuesta en caso de urgencias. Además, la tecnología de los dispositivos en el caso de este maletín permite al equipo médico tener acceso a todos los datos del paciente y de su historial sanitario, con lo que se consigue una atención más personalizada.

El proyecto desarrollado por INACAP se diseñó en base a las necesidades presentadas por el Departamento de Salud de la comuna de Río Hurtado, pudiendo este diseño ser adaptable a las necesidades y requerimientos de las comunidades de la región, incluyendo aquellas ubicadas en zonas rurales o de difícil acceso, gracias a las tecnologías utilizadas en este tipo de dispositivos.

Tatiana Castillo González, Consejera Regional y presidenta comisión de Fomento Productivo, Ciencia y Tecnología del Consejo Regional, se refirió a las proyecciones, "esperamos que esta iniciativa crezca y pueda llegar a todas las comunas. Ahora está como piloto en Río Hurtado y esperamos que llegue a todos esos pueblos, donde a veces la ronda médica es mensual o bimensual y en el camino se nos van quedando vidas humanas. De eso se trata cuando el Consejo Regional aprueba proyectos y utiliza los recursos de buena manera, esto es un ejemplo de aquello".



NUEVO CONVENIO GORE-MINSAL

# Las obras de salud por comuna que se proyectan en 4 años

En total son 75 iniciativas que se ejecutarán en el periodo 2023-2027, con una inversión histórica que supera los \$238 mil millones.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

En la última sesión del Consejo Regional (CORE) se aprobó de forma unánime la solicitud ingresada por la gobernadora, Krist Naranjo, para poner en marcha la actualización del nuevo convenio GORE-MINSAL, proyecto que supera los \$238 mil millones durante el periodo 2023-2027.

Financiado en un 73,5% por el Ministerio de Salud y un 26,4% por el Gobierno Regional a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, un 18% se invertirá en Equi; 18% en Limarí; 64% en Choapa; y un 1% será para iniciativas con cobertura regional, todo esto, poniendo acento en grandes hospitales -La Serena, Coquimbo e Illapel- y mejoras para la salud rural.

La gobernadora regional, Krist Naranjo, aseguró que "se han podi-



LAUTARO CARMONA

La reposición del Cesfam Las Compañías en La Serena será una de las obras llevadas a cabo por el nuevo convenio GORE-MINSAL, proyecto que supera los \$238 mil millones durante el periodo 2023-2027.

do definir 75 iniciativas importantes, de las cuales casi 20 iniciativas van en ejecución por parte del Gobierno Regional. Hoy estamos comprometiendo una gran cantidad de inversión de casi 64 mil millones de pesos del FNDR solamente en el eje salud en nuestra región en un plazo hasta

el 2027. Por lo tanto, es una muy buena noticia para nuestra comunidad, en donde sabemos que existen muchas deficiencias, principalmente en el sector rural aún, porque faltan postas, faltan Cesfam, pero vamos avanzando en ello y en cada área de falencia del sector salud".

El convenio incluye varias iniciativas de infraestructura hospitalaria y salud en diferentes localidades de la región. Se realizarán estudios preinversionales en los hospitales de Andacollo, Vicuña, Combarbalá y Los Vilos, así como la normalización de los hospitales de Ovalle, Illapel,

## EXTRACTO

Ante Segundo Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol N° 1180-2021, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con CASADO MORENO, DANIEL", se rematará el próximo **20 de junio de 2023, a las 12:00 horas**, inmueble consistente en el DEPARTAMENTO N° 514, 1° PISO, EDIFICIO "E", DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DE SUPERFICIE N° 36, CONDOMINIO ALTAMURA, CALLE AVENIDA CRUZ DEL MOLINO N° 490, comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 4.937 N° 3.203**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.020**; por el mínimo de **\$81.731.390**.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista de Banco Estado a la orden del Tribunal. Fecha Diecinueve de mayo de dos mil veintitrés.

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS  
SECRETARIO PJUD

## REMATE JUDICIAL

En causa "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con JONATAN" ALFREDO MENA MENA, Rol C-1651-2022, se rematará el **14 de Junio de 2023, a las 10:00 horas**, en Secretaría del Tercer Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble ubicado en PASAJE SERGIO HENRIQUEZ ANDRADES N° 3209, que corresponde al sitio N° 29 de la MANZANA 38 del plano de LOTE "VILLA JUAN SOLDADO ETAPA IV" de la comuna de La Serena; inscrito a fojas 10.582 N° 7230 del Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo posturas **\$25.217.360**. Interesados deben rendir caución por 10 % del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa.- La Serena, 11 de Mayo de 2023.-

ERICK BARRIOS RIQUELME  
SECRETARIO SUBROGANTE

## REMATE

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 2341-2022 -Chile con CÁRDENAS MUNDACA 13 JUNIO DE 2023, 12:00 horas, remate del inmueble correspondiente a la CASA o VIVIENDA NÚMERO CUATRO, situada en el SITIO NÚMERO CUATRO, de la MANZANA NÚMERO UNO, del Condominio Tipo A denominado acceso por AVENIDA RAÚL BITRÁN NACHARY NÚMERO TRES MIL QUINIENTOS UNO, La Serena, se encuentra inscrito a fojas 8.242 N°5.625 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2017. Rol Avalúo fiscal N°2485-274, de La Serena. Mínimo subasta \$94.131.951, correspondiente a la tasación fiscal. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en la causa. Isabel Del Carmen Cortés Ramos Secretario PJUD Veintiocho de abril de dos mil veintitrés.

Coquimbo y La Serena.

Además, se llevarán a cabo reposiciones y habilitaciones de Centros de Salud Familia (CESFAM) y postas de salud rural en diversas comunas. También se contempla la realización de obras complementarias en los hospitales existentes, la implementación de iniciativas SAMU y la adquisición de equipos médicos específicos.

De esto se desglosa la construcción y mejora de infraestructura hospitalaria (8), Cefsam (9) y Centro de Salud Mental Comunitario – Cesamco (1), la creación de postas de salud rural (23) y otros dispositivos de atención primaria de salud como Cecosf y Ccr (2). También se incluyen obras hospitalarias complementarias (7), Samu (5), adquisición de vehículos (15), equipo y equipamiento (5).

### DISTRIBUCIÓN POR COMUNA

En La Serena se desarrollarán 11 iniciativas, con una inversión total: \$26.388.360 mil millones. Las obras son: Construcción Cefsam Cardenal Caro Oriente; Reposición Cefsam Cardenal Caro Pampa; Reposición Cefsam Las Compañías; Ampliación de unidad de emergencia hospitalaria; Desarrollo unidad de anatomía patológica; Habilitación 12 camas hematológicas HLS; Adquisición de equipos y equipamiento para pabellones centrales y recuperación Hospital La Serena; Reposición Posta Salud Rural (PSR) Las Rojas; Construcción de base interventora Samu en sector Las Compañías; Adquisición de 1 am-

75

iniciativas que se ejecutarán en el periodo 2023-2027, con una inversión histórica que supera los \$238 mil millones.

bulancia 4x4 y 1 ambulancia básica APS; y Reposición de ambulancias CGGV La Serena.

En Coquimbo se desarrollarán 9 iniciativas, con una inversión total: \$9.204.119 mil millones. Las obras son: Reposición y reubicación CESFAM Tongoy; Adquisición de equipos para intervenir a pacientes con enfermedad de Parkinson en el Hospital de Coquimbo; Adquisición equipo RX arco C y equipos médicos quirúrgicos Hospital Coquimbo; Proyecto esterilización Hospital de Coquimbo; Reposición tomógrafo Hospital Coquimbo (Scanner); Adquisición resonador Hospital Coquimbo; Reposición PSR Guanaqueros; Construcción base SAMU Coquimbo (Tierras Blancas) (2); Adquisición 1 ambulancia 4x4 y 1 ambulancia básica APS.

En Vicuña se desarrollarán 8 iniciativas, con una inversión total: \$5.716.680 mil millones. Las obras son: Centro Diálisis Hospital Vicuña; Estudio preinversional del Hospital de Vicuña; Reposición PSR El Molle; Reposición PSR El Tambo; Reposición;

PSR Nueva Talcuna; Base SAMU Hospital Vicuña; Adquisición 1 ambulancia 4x4; y Reposición ambulancia Hospital de Vicuña.

En La Higuera existe una iniciativa que es la Reposición de la Posta de Salud Rural de Caleta de Hornos por más de \$96 millones. En la comuna de Paihuano está programada la reposición de la Posta de Salud Rural de Pisco Elqui por casi \$900 millones.

En Ovalle se desarrollarán 7 proyectos, con una inversión total: \$19.088.065 mil millones. Las obras son: Reposición CESFAM Cerrillos de Tamaya; Reposición CESFAM Jorge Jordán; Normalización Hospital Ovalle; Reposición PSR Huamalata; Reposición PSR Camarico; Habilitación Centro de Salud Mental Comunitario Ovalle; Adquisición 2 ambulancias 4x4 y 5 ambulancias básicas APS.

En Monte Patria se desarrollarán 5 proyectos, con una inversión total: \$16.947.336 mil millones. Las obras son: Reposición Centro Comunitario de Rehabilitación de Monte Patria; Reposición CESFAM Caren; Reposición CESFAM El Palqui; Reposición PSR Tulahuén; Adquisición de 2 ambulancias 4x4 y 2 ambulancias básicas APS.

En Punitaqui se harán 3 proyectos, con una inversión total: \$2.158.626 mil millones. Las obras son: Reposición Divisaderos; Reposición PSR San Pedro de Quiles; Adquisición 3 ambulancias 4x4 y 1 ambulancia básica APS.

En Combarbalá se desarrollarán 7 proyectos, con una inversión to-

tal: \$4.327.483 mil millones. Las obras son: Ampliación Urgencia del Hospital; Estudio preinversional del Hospital de Combarbalá; Construcción CECOSF Cogotí 18; Reposición PSR El Durazno; Reposición PSR El Huacho; Adquisición 1 ambulancia 4x4 y renovación vehicular.

En Illapel se desarrollarán 5 iniciativas, con una inversión total: \$139.575.490 mil millones. Las obras son: Reposición equipamiento para Sala de Endoscopia de Hospital de Illapel; Normalización Hospital Illapel; Reposición PSR Asiento Viejo; Reposición PSR Huintil y Adquisición de 2 ambulancias 4x4.

En Salamanca se desarrollarán 6 proyectos, con una inversión total: \$3.932.054 mil millones. Las obras son: Reposición PSR Tambo; Reposición PSR Llimpo; Reposición PSR Cuncumen; Reposición PSR Tahuinco; Habilitación Base SAMU Interventora Salamanca y Adquisición de 2 ambulancias 4x4.

En Canela se desarrollarán 3 iniciativas, con una inversión total: \$2.051.626 mil millones. Las obras son: Reposición PSR Los Pozos; Reposición PSR Mincha Norte; Adquisición de 2 ambulancias 4x4 y 1 ambulancia básica APS.

En Los Vilos se desarrollarán 4 proyectos, con una inversión total: \$6.135.343 mil millones. Las obras son: Construcción CESFAM Quilimarí; Estudio preinversional del Hospital de Los Vilos; Reposición PSR Pichidangui y la Construcción Base SAMU Los Vilos.

## El peligro de los jueces legisladores



Una de las condiciones básicas de toda democracia es la separación de poderes. Ejecutivo, Legislativo, Judicial y

Constituyente, tienen ámbitos propios de competencia que no deben violentarse entre sí. Vacíos normativos o simples avivadas, generan intromisiones de un poder en otro. Un ejemplo de esto es el reciente fallo de la Corte Suprema (CS) que obliga a las todas las ISAPRES al reembolso de cobros estimados mal hechos. Al margen de su justicia o incluso conveniencia, es necesario observar su constitucionalidad. Las sentencias judiciales tie-

nen efecto erga homines, es decir, deben ser respetadas por todas las personas, pero, solo resultan obligatorias para los litigantes. (art. 3 Código Civil). Con el fallo que obliga a ISAPRES que no fueron parte del respectivo litigio a reembolsar dineros señalados como mal calculados y cobrados a los afiliados, el Tribunal Supremo pasa por alto el inciso segundo del art. séptimo de la actual Constitución que a la letra expresa: "Ninguna magistratura, ninguna

persona ni grupo de personas pueden atribuirse, ni aún a pretexto de circunstancias extraordinarias, otra autoridad o derechos que los que expresamente se les hayan conferido en virtud de la Constitución o las leyes" Gobiernos permisivos han preferido -oblicuo modo- recargar los Tribunales con Recursos de Protección, en lugar de atinar como correspondía a través de mensaje de ley al Congreso, impidiendo con ello malas prácticas de otro poder.

La Corte Suprema actuó mal y no la exculpa su pretensión de aportar al bien común. Aunque parezca extraño, los Tribunales no están para ocuparse del bien común, están para resolver controversias entre partes y no obligar a quienes no han sido parte de un proceso judicial. Es de esperar que de aprobarse una nueva constitución, esta contenga mayores diques de contención frente a autoridades que a veces olvidan los márgenes de sus atribuciones.

\$139.900

PAQUETE PARA DOS

1 noche en habitación doble

acceso a Samay Spa

Cena romántica en Fascino Restó

Entrada al Casino

\$10.000 en Tickets de Juego

late check out (hasta las 14 hs)

Contacto: +569 41767395 reservas@ovallecasinoresort.cl


Sujeto a disponibilidad. Acceso a Spa para mayores de 14 años. Vigencia de uso hasta el 30 de junio 2023.

ENTRE SECTOR INMOBILIARIO Y ONGS

# Alianza permitirá resguardar nidificación del Pilpilén en La Serena

**Serena Golf, la ROC y REDAVES suscribieron una carta acuerdo para ejecutar acciones conjuntas en el ecosistema dunar del complejo inmobiliario.**

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

El Pilpilén común (*Haematopus palliatus*) es un ave playera que se encuentra clasificada en la categoría "Casi Amenazada" en Chile, según decreto Supremo del Ministerio del Medio Ambiente. Esto, debido a que enfrenta diversas amenazas en las playas y dunas que habita, como el atropello y destrucción de hábitat y nidos por tránsito de vehículos y la depredación de huevos y pichones por perros, entre otras. La bahía de Coquimbo es uno de los sitios con registros de mayores abundancias de dicha especie en la costa de Chile.

Es por eso que el grupo inmobiliario Serena Golf, la Red de Observadores de Aves y Vida Silvestre de Chile-ROC y la Red de Observación y Conservación de Aves Silvestres-REDAVES acaban de suscribir un acuerdo con el fin de resguardar la nidificación del Pilpilén en el ecosistema dunar del proyecto Serena Golf en la comuna de La



Este hito de acuerdo se enmarca en un proceso colaborativo de conservación que diversos actores

CEDIDA

Serena, Región de Coquimbo. Esto, con el apoyo de la ONG norteamericana Manomet Inc., a través de su Programa de Rutas Migratorias.

Se implementará un esquema de co-manejo y buenas prácticas de conservación durante la temporada reproductiva en la zona de dunas comprendida por la línea de más alta marea y la propiedad de Serena Golf. La carta-acuerdo suscrita implica una implementación piloto de dos años de duración, con posibilidad de ser renovada luego de una evaluación y acuerdo de las instituciones firmantes.

Angelo Valdivia, Subgerente Técnico de Serena Golf, señaló que "La conservación de esta área importante

para las aves nos brinda la posibilidad de agregar valor a nuestro proyecto y genera la oportunidad para que propietarios y sus familias se puedan involucrar de manera directa en la conservación de estas especies".

Sharon Montecino, Coordinadora del Programa de Aves Acuáticas y Humedales de la ROC, menciona que "las acciones para resguardar la nidificación del Pilpilén están basadas en ciencia e incluyen instalación de cercos de protección temporal para resguardo de nidos, letreros, iniciativas de educación, difusión, capacitación, y monitoreo biológico".

Por su parte Diego Luna, Especialista en Política y Gobernanza de Manomet

Inc. comenta que "las zonas costeras y playas de Chile atraviesan problemas complejos que requieren soluciones colaborativas, acuerdos y alianzas. El involucramiento del sector inmobiliario con buenas prácticas es fundamental para resguardar hábitats que son críticos para que las aves playeras puedan cumplir sus ciclos de vida en la ruta migratoria del Pacífico. El manejo a escala de sitio hace la diferencia".

Rodrigo Condemarin, de REDAVES relató que "los datos generados por Redaves y la ROC a través de más de 10 años de monitoreo en el área, dan cuenta de que la bahía de Coquimbo es un sitio que acoge a una gran diversidad de aves, con un registro histórico de más de 170 especies que representan cerca de un tercio del total de las especies de aves que han sido registradas en Chile".

Cabe mencionar que además de la importancia del área para la nidificación del Pilpilén, el sector norte de la Bahía de Coquimbo es también un sitio de relevancia para aves migratorias neárticas como la Gaviota de Franklin (*Leucophaeus pipixcan*), Playero blanco (*Calidris alba*) y Zarapito común (*Numenius phaeopus*), que se congregan allí en bandadas numerosas. Además, el sitio es utilizado para la reproducción y el completo ciclo de vida de otras aves playeras residentes como el Chorlo nevado (*Charadrius nivosus*) y Queltehue (*Vanellus chilensis*).

## EXTRACTO

Ante Primer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° 2238-2022**, caratulada "**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con TORO CORTES, LUIS ALBERTO**", se rematará el próximo **20 de junio de 2023, a las 10:00 horas**, inmueble consistente en el LOTE "D-7" DE LA MANZANA "D", RESULTANTE DE LA SUBDIVISION DEL LOTE "B" DE LA ESTANCIA CHUNGUNGO, AL NORTE DE LA QUEBRADA CRUZ GRANDE, ubicado en la comuna de LA HIGUERA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 7.450, N° 5.309**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.014**; se rematará por el mínimo de **\$2.501.173.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. Fecha Nueve de mayo de dos mil veintitrés.

INGRID MARLENE EBNER ROJAS  
SECRETARIO PJUD

## EXTRACTO

Ante Segundo Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° 1726-2020**, caratulada "**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con INGENIERIA CARLOS DANIEL CORDOVA CARO E.I.R.L. y OTRO**", se rematará el próximo **14 de junio de 2023**, a las 12:00 horas, inmueble ubicado en calle Alessandri, correspondiente al LOTE NÚMERO CINCO de la MANZANA C, del plano de la población Tierras Blancas, de la ciudad y comuna de Coquimbo. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 1.375, N° 671**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año **2.019**; por el mínimo de **\$28.400.106.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. La Serena, nueve de Mayo de dos mil veintitrés.

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS  
SECRETARIO PJUD

## REMATE JUDICIAL

En causa **BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con" JUAN CARLOS MENDIZABAL PINTO ,"** **ROL C- 1739-2021**, se rematará el **14 de junio de 2023 a las 11 horas** en Secretaría del Primer Juzgado de La Serena, como unidad, el DEPARTAMENTO N° 703 del piso 7 , y la BODEGA N° 65 del primer piso, ambos del EDIFICIO C UNO, del conjunto habitacional denominado CONDOMINIO LAGUNAS DEL MAR - LOTE C, ubicado en AVDA PACÍ FICO N° 741, comuna de La Serena. Se incluyó el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DE SUPERFICIE N° 144, del mismo condominio, de la comuna de La Serena; inscrito a fojas 11.424 N° 8545 Registro de Propiedad año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo posturas **\$122.092.964**. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en cualquier Banco. Demás condiciones señaladas en la causa. SECRETARIA. Fecha once de mayo de dos mil veintitrés.

INGRID MARLENE EBNER ROJAS  
SECRETARIO PJUD

ANDABAN EN BICICLETA

# Dos carabineros de civil lesionados tras ser embestidos por vehículo

**Ambos funcionarios se encontraban practicando deportes cuando ocurrió el accidente en Ovalle.**



A pesar del fuerte impacto, ambos uniformados se encuentran conscientes y sin riesgo vital, sin embargo mantienen múltiples lesiones, por lo tanto, fueron trasladados hasta el Hospital Provincial de Ovalle para ser atendidos por personal médico.

Por otro parte, el conductor del vehículo fue detenido en el lugar y posteriormente dejado en libertad a la espera de citación por parte de la fiscalía. En este sentido, es preciso indicar que el involucrado conducía en normal estado de intemperancia alcohólica, con licencia y documentación al día.

Por último, informar que, los lesionados se encontraban acompañados de una tercera persona, un hombre mayor de edad, el cual fue testigo a distancia de lo ocurrido.

Equipo El Día / La Serena

@eldia\_cl

Alrededor del mediodía de este sábado 27 de mayo, se reportó un accidente de tránsito en la Ruta 5 Norte, específicamente en el km 376 en Ovalle, en dirección norte a sur, el cual involucró a tres personas.

De acuerdo a información proporcionada por Carabineros de la Tenencia Carreteras Limarí, dos ciclistas fueron embestidos por la parte posterior por un vehículo, mientras se trasladaban por la ruta ya mencionada.

Una vez en el lugar, personal policial pudo constatar que los ciclistas ac-

Así quedaron las bicicletas de los carabineros afectados en el accidente de ayer.

cedidos son dos hombres de 33 y 31 años, identificados como M.S.V y H.C.V, ambos son funcionarios de Carabineros y se trasladaban en bicicleta fuera de servicio.

## Comunicado

Durante los últimos días, se ha dado a conocer información relevante y actualizada acerca del proceso legal que se estaría llevando a cabo por parte del Servicio de Impuestos Internos en relación a una investigación por fraude al Fisco que involucraría a distintas inmobiliarias de nuestra región.

En este sentido, como Inmobiliaria Serena y sus empresas relacionadas del Grupo Empresas Serena, **queremos aclarar públicamente que no tenemos ninguna relación con dicho proceso, ni con las empresas ni representantes legales involucrados en la investigación, existiendo un simple alcance de nombres con una de ellas.**

Queremos enfatizar que nuestra organización siempre ha operado dentro del marco legal, con responsabilidad, transparencia, y probidad, siendo nuestra preocupación principal ser un aporte al desarrollo de nuestra región.

**iserena**

**INSCRIPCIONES ABIERTAS**

**ADMISIÓN 2024**

Bilingüe desde Playgroup a 4° Básico

5° Básico bilingüe en Educación Matemática y Ciencias e Inglés intensivo de 5° Básico hasta IV Medio

admision@colegiosanjoaquin.cl +56 9 5363 7078  
www.colegiosanjoaquinlaserena.cl

Avenida Gabriela Mistral N°2629 La Serena - San Joaquín

Cambridge English Qualifications

DANIEL MAS VALDÉS, PRESIDENTE DE LA CChC LA SERENA

# “Las autoridades que nos visitaron solo nos dejaron anuncios y sin ningún proyecto concreto que mueva el empleo en la región”

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

Tras la visita de autoridades nacionales a nuestra zona y en el contexto de la entrega de las principales gestiones 2022-2023, en las respectivas cuentas públicas, a nivel regional y del país, el presidente de la CChC La Serena, Daniel Mas Valdés, en entrevista con diario El Día, hace un balance de las materias más importantes para el sector y nos entrega su visión respecto a la realidad que enfrenta la región de Coquimbo.

## -¿Cómo percibe el estado de ánimo de los empresarios de la región y del país?

“El sector empresarial y la CChC siempre han promovido la colaboración público-privada para abordar unidos los grandes problemas del país. Sin embargo, lo que se observa hoy, es escepticismo y un estado de ánimo pesimista, debido a la insistencia del Gobierno en promover reformas que apuntan al sentido contrario de lo que el país necesita, que es seguridad y que la economía vuelva a crecer, para lo cual todos los organismos del Estado deben colaborar, facilitando la aprobación de los múltiples permisos que requieren los nuevos proyectos de inversión”.

## -¿Cuáles son concretamente las razones de ese malestar?

“Son varias y se complementan unas con otras. Por ejemplo, la teoría económica enseña que cuando los países enfrentan bajo o negativo crecimiento, sumado a la caída de la inversión, con una alta inflación y altos intereses crediticios, la receta es tener una política tributaria reactivadora, con bajos impuestos e incentivos tributarios que reimpulsen las actividades productivas y de servicios. Sin embargo, en Chile, inexplicablemente, se sigue sosteniendo que la receta es elevar la carga tributaria. Esto debe ser revisado para buscar fórmulas reactivadoras que retomen el crecimiento e incentiven la inversión. Sin duda, vemos con preocupación la falta de conexión con lo que pasa en cada rincón del país”.

## -¿Y usted cree que no hay conciencia en las autoridades de esta situación?

“En los hechos, se sigue insistiendo

**El representante gremial indicó que les hubiese gustado que en la visita del ministro y las ministras, se lanzara un potente plan de inversión en infraestructura crítica en el ámbito de la seguridad y que se buscara un trabajo colaborativo.**



CEDIDA

en las mismas recetas en aspectos claves como lo laboral, lo tributario y lo previsional, por citar algunos ejemplos. La forma de sacar adelante este país es a través de que las empresas y las personas se reactiven, se decidan a invertir y arriesgar. Sin embargo, el clima de incertidumbre hace que ocurra todo lo contrario, lo que ya se está reflejando en alarmantes tasas de desempleo. La preocupación básica pareciera ser subir impuestos. Pienso que antes de aumentar los impuestos, hay que revisar la eficiencia del gasto público. El reciente caso del gas licuado demuestra que hay grandes falencias en el uso de los recursos. A nivel regional como olvidar la bullada compra de los terrenos del aeropuerto de Tongoy o el vigente Caso Papayagate”.

## -En su opinión, ¿esta situación se replica en la región?

“Absolutamente. Incluso creo que es aún más grave a nivel regional. Si usted me pregunta qué iniciativa concreta y significativa se ha impulsado a nivel regional para reactivar la inversión, el empleo y a la industria, sería muy difícil identificar alguna. Al contrario, hoy, es mucho más difícil hacer empresa que hace algunos años. Cuando se rechazó el proyecto Dominga, una gran pérdida para la región, las autoridades se compro-

metieron a impulsar un robusto plan de inversiones para compensar los empleos y los recursos que generaría Dominga. Nada de eso se ha hecho, nada. Las autoridades vienen y tras sus visitas solo quedan palabras y anuncios, ni un proyecto concreto que mueva el empleo en la región. Ninguna inversión importante como Dominga materializada. Y lamentamos que cuando vienen no se reúnan con los gremios productivos”.

## -¿Qué esperan los empresarios a nivel nacional y regional de la Cuenta Pública del Presidente de la República, el próximo jueves?

“Creo que la mayoría del país espera un cambio real en las prioridades. Las últimas dos elecciones, la del

4 de septiembre del año pasado y la del 7 de mayo de este año, son una señal muy contundente de la ciudadanía para pedir un cambio de rumbo. La gente quiere cosas sencillas, pero urgentes: seguridad, trabajos formales, acceso a la salud y a la vivienda y una buena educación para sus hijos. El país puede lograr estos anhelos ciudadanos si todos los actores económicos y sociales sienten certeza y estabilidad en las reglas del juego. Eso es lo importante, eso es lo que pedimos como CChC”.

## -¿Y a nivel regional, que se debería esperar?

“Creo que hay consenso en que existe una muy débil conducción del Gobierno Regional y una evidente falta de ejecución de proyectos importantes para nuestro desarrollo. Esperábamos que con la visita del ministro y las ministras, se hubiera lanzado un potente plan de inversión en infraestructura crítica en el ámbito de la seguridad: cuarteles PDI y bomberos, plazas, retenes de carabineros, escuelas de especialidades para formación policial y que se nos hubiese planteado un plan de trabajo colaborativo en el ámbito de la seguridad para obras de construcción y sus colaboradores; un trabajo conjunto para evitar tomas de terrenos e inmuebles que deben ser entregados a explotación y que se diera el vamos al anhelado proyecto de la doble vía La Serena- Coquimbo, así como también, la construcción de plantas desalinizadoras. Estos son los temas que la región y sus habitantes necesitan y por los que como gremio apelamos en virtud del bienestar y calidad de vida de todos. Lamentablemente, tenemos una autoridad regional al debe en todos estos aspectos en la región”.

**edn**  
impresores

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN:  
LA SERENA (51) 2 200400 (51) 2 200410  
(51) 2 200424 COQUIMBO: (51) 2 200405

**REMATE** INSCRIBETE Y PARTICIPA ONLINE

VIERNES 09 JUNIO 12:00 hrs. REMATE 100% ONLINE

**LA SERENA**  
DERECHOS DE SEPULTURA  
N°5567 Sector 416  
de 3 capacidades

**SIN MÍNIMO**

Liq. María Pía Linossier Fábrega, Liq. Concursal de “José Luis Ulloa Gallardo”, C-613-2022 del 2º Juzgado de Letras de La Serena

Más información al correo [mcosta@cgrchile.com](mailto:mcosta@cgrchile.com) | Comisión 2% +IVA

**CGR** WWW.CGRCHILE.COM Exequiel Balmaceda O. RNM 1633 (56-2) 2733 9400 | cgr@cgrchile.com

**En camaradería, los socios y socias del gremio recordaron los inicios de esa actividad, la que, a pesar de las nuevas tecnologías, continúan vigentes llevando las noticias e informaciones a la comunidad todos los días del año.**

Óscar Rosales Cid / Coquimbo

@eldia\_orosales

Con un acto de camaradería, donde se destacó la larga historia de los suplementeros en el país, el gremio de Coquimbo, celebró, el 25 de mayo, el Día Nacional del Suplementero.

Se trata de un oficio que se inició hace 144 años, el que a pesar de la llegada de la tecnología sigue bregando para llevar diariamente las noticias e informaciones a los hogares.

La presidenta del gremio, Pamela Espinosa, dijo que continuaban desarrollando su trabajo de manera inalterable, abriendo sus quioscos todo el año, ya sea que haga frío, calor o llueva.

“Prestamos un servicio a la comunidad entregando toda clase de información a las personas que llegan de diferentes partes del país y que se acercan a nuestros quioscos a consultar, ya que somos los principales promotores del turismo, además de ser un gremio muy querido por la ciudadanía y tenemos

TIENEN 144 AÑOS DE HISTORIA DESDE QUE APARECIÓ EL PRIMER “CANILLITA”

# Suplementeros de Coquimbo celebraron su Día Nacional

credibilidad, la que no todos tienen hoy en día”.

La dirigente precisó que los suplementeros de Coquimbo han tenido bastantes logros a lo largo de su historia local, mencionando que en el último tiempo se han ganado dos proyectos sustentables en Sercotec, los que se han concretado en el presente año.

El primero corresponde al llamado “Sede Inteligente”, que implica la aplicación de tecnología sustentable



CEDIDA

Los suplementeros de Coquimbo celebraron su día en familia y en camaradería. Su sueño, dijeron, es tener quioscos sustentables, modernos y amigables con el medio ambiente.

“**Prestamos un servicio a la comunidad entregando toda clase de información a las personas que llegan de diferentes partes del país y que se acercan a nuestros quioscos”.**

**PAMELA ESPINOSA**

PRESIDENTA DE LOS SUPLEMENTEROS DE COQUIMBO.

y en segundo lugar, se adjudicaron 20 millones de pesos para la instalación de cámaras de vigilancia que funcionan con paneles solares fotovoltaicos, lo que les permite que funcionen aunque se corte la energía eléctrica.

“Son de gran ayuda para nuestros socios que sufren de reiterados robos, como también para el centro de nuestra ciudad, ya que la mayoría de las cámaras instaladas en el centro están sin funcionar”, dijo.

En la misma línea, Pamela Espinosa sostuvo que ahora solo les falta cumplir

uno de sus grandes sueños, como es quioscos sustentables, modernos y amigables con el medio ambiente, para lo cual necesitan el apoyo de las autoridades.

En este sentido, precisó que están esperando tener una audiencia con el alcalde, la que solicitaron en el mes de marzo, pero aún no han sido contactados. “La idea es tener una mesa de trabajo y presentarle nuestro proyecto, como también regularizar las patentes, hemos esperado más de 10 años por el proyecto de los quioscos”, dijo.

## CYBER MONDAY / ESPECIAL CONTAINER 20 y 40 PIES

Productos de entrega inmediata para Coquimbo / DESPACHOS A TODO CHILE



**CONTAINER MARÍTIMO**

20 pies \$1.867.500 + IVA precio Cyber Monday  
40 pies \$2.568.000 + IVA precio Cyber Monday



www.espaciomodular.cl

Hablemos por WhatsApp +56 9 9182 1782

📍 RUTA 5 NORTE, Km 466 Parcela 27-A · Coquimbo

Cotiza Online

HOY CONTINÚAN VISITAS

# Día de los Patrimonios convoca a la comunidad regional en distintos puntos

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia\_orsales

En la primera jornada del Día de los Patrimonios, que se celebra en todo el país este fin de semana, decenas de personas y familias llegaron a visitar los recintos patrimoniales y culturales de la Región de Coquimbo. Aunque la mayor concentración se produjo en La Serena y Coquimbo, que cuentan con un importante número de lugares para ser recorridos, como museos, edificios patrimoniales, bibliotecas e iglesias, entre otros.

En La Serena, por ejemplo, El Museo Arqueológico abrió sus puertas de manera gratuita, lo que provocó que cientos de personas recorrieran sus instalaciones, donde los más sorprendidos e interesados fueron los niños y niñas que llegaron con sus familias.

Lo propio ocurrió con la Corte de Apelaciones, donde no solo las visitas pudieron recorrer sus instalaciones, sino que también se ofrecieron charlas educativas de cómo funciona y cómo se compone el tribunal, incluso algunas de ellas ofrecidas por el propio presidente del tribunal de alzada, Felipe Pulgar.

El alcalde de La Serena, Roberto

**Decenas de personas visitaron bibliotecas, museos, edificios patrimoniales y otros espacios en el primer día en que se abrieron los espacios al público. Uno de los lugares más visitados, el Museo Arqueológico de La Serena, que luce nuevo edificio.**



CEDIDA

La muestra "Hitos de Coquimbo en el Siglo XX", ha sido uno de los puntos de atención con motivo del Día de los Patrimonios. Ayer se expuso en el Barrio Inglés.

## REMATE JUDICIAL

En causa **"BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con CRISTHOFER FERNANDO MOISES FERNANDEZ CORTES"**, ROL C-852-2022 del Primer Juzgado de Coquimbo, se rematará el **9 de junio de 2023, a las 10:30 horas**, en inmueble que corresponde a la vivienda y sitio ubicado en la ciudad de La Serena, que tiene acceso por Avda El Bosque N°1643, que corresponde al Sitio 9 Manzana 2, Loteo La Hacienda El Pino II Etapa, La Serena, inscrito a fs 10260 N°6859 del Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de La Serena año 2019. **Minimum posturas \$87.311.855**. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por el valor equivalente al 10% del mínimo. Para la celebración de la subasta en forma telemática la garantía sólo podrá ser rendida únicamente mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica), ello en concordancia con la resolución que aprobó las bases del remate de fs.26. Interesados deben acompañar comprobante legible de haber consignado garantía para participar de la subasta, con individualización del mentado documento, Rol de la causa, correo electrónico, y número de teléfono de contacto frente a posibles problemas de conexión el día de la subasta, al correo electrónico: **jlcoquimbo1\_remates@pjud.cl** hasta las 12 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación, obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta, y recibir el link con la invitación a la videoconferencia por medio de la cual se realizará la misma (ID y Contraseña). Asimismo, será requisito para su participación que dispongan de clave única (para efectos de posible suscripción de acta). Demás condiciones señaladas en la causa. Autoriza Secretaria Subrogante. Fecha veintisiete de abril de dos mil veintitrés.

Rocío Elena Tabilo Barahona.  
Secretario PJUD

Jacob, destacó la importancia de esta celebración y mencionó que han mantenido abierto el edificio municipal con visitas guiadas y otros puntos.

"Como siempre han permanecido la mayor cantidad de edificios abiertos, se ha hecho una feria patrimonial en el Barrio Almagro y el acto central lo tenemos mañana (hoy) a las 11:30 horas en el frontis de la municipalidad, que lo organiza la delegación presidencial. Además, que hay visitas guiadas a El Faro y a distintos lugares.

Hemos vivido esta celebración de manera bastante intensa", señaló el edil.

## EN EL BARRIO INGLÉS

En Coquimbo, en el primer día las actividades se concentraron en el Barrio Inglés, donde hubo una serie de puestas en escena que congregaron especialmente a la familia.

Además, hubo una muestra de más de cien autos clásicos que llegaron a



Factoring · Capital de Trabajo

**SUCURSALES:**  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)



calle Aldunate, exposiciones, charlas y recorridos guiados que permitieron a los visitantes recordar gloriosos años de la comuna.

Otros puntos de Coquimbo también recibieron un alto flujo de personas, como la Casa Mac-Auliffe, la Cruz del Tercer Milenio y la Casa de las Artes Rural de La Cantera.

El alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, resaltó el número de público que recorrió la comuna durante la jornada.

"Quisimos hacer muchas actividades en distintos lados para que la gente pudiera acceder en familia y para reconocer la importancia que tiene para Coquimbo el patrimonio, acá participa mucha gente como público y muchas organizaciones que nos vinieron a mostrar lo que tienen guardado, lo que han trabajado por muchos años, así que esto es muy especial para todos. Este domingo los esperamos en otros lugares donde también habrá muchas actividades", señaló.

### MUESTRA DE INTERÉS

Una muestra que ha sido de interés es la Exposición itinerante "Hitos de Coquimbo en el Siglo XX".

Se trata de 20 imágenes que recorren la historia de Coquimbo en el siglo pasado, fotografías que han sorprendido gratamente a los visitantes, luego que representen hechos icónicos que permiten recordar y valorar el pasado, además de generar una red de conversaciones en torno a la historia cotidiana.

### RECORRIDO GUIADO

En Vicuña las actividades de celebración se concentrarán hoy, donde destaca un recorrido en que podrá participar la ciudadanía, guiada por el escritor y sociólogo Breno Donoso, el cual vinculará diversos espacios de la comuna con la vida y obra de la Premio Nobel de Literatura. La ruta iniciará a las 10:30 horas en el Museo



LAUTARO CARMONA

La Corte de Apelaciones de La Serena recibió numeroso público, el que incluso fue recibido por el presidente del tribunal de Alzada, Felipe Pulgar.



LAUTARO CARMONA

El Museo Arqueológico de La Serena convocó a decenas de familias que lo recorrieron ayer, sorprendiendo gratamente con sus nuevas instalaciones.

Gabriela Mistral, luego seguirá por la Iglesia Inmaculada Concepción, la Plaza Gabriela Mistral y finalizará en la Casa de la Cultura de Vicuña. La actividad está dirigida para toda la familia y tiene una duración de 1 hora y media aproximadamente.

Pero paralelamente a este recorrido, el municipio ha organizado una serie de actividades, las que se ponen en marcha a las 10:30 horas, en la Casa de la Cultura de Vicuña (Chacabuco 334)

con la presentación de la reconocida agrupación folclórica Terral de Vicuña, quienes ofrecerán un espectáculo de música y danzas tradicionales. A las 12:00, el consagrado cantautor Raúl "Talo" Pinto presentará a los visitantes sus composiciones de payas. Posteriormente, al escenario subirá el trío "Tercer Tiempo" con sonidos que fusionan poesía y ritmos latinoamericanos. A las 13:30 en la Sala Microcine se proyectará el do-



**Quisimos hacer muchas actividades para que la gente pudiera acceder en familia y para reconocer la importancia que tiene el patrimonio".**

**ALÍ MANOUCHEHRI**  
ALCALDE DE COQUIMBO



**Como siempre han permanecido la mayor cantidad de edificios abiertos, se ha hecho una feria patrimonial en el Barrio Almagro y el acto central lo a las tenemos mañana(hoy)"**

**ROBERTO JACOB**  
ALCALDE DE LA SERENA.

documental "Canteros", el cual aborda y rescata la interesante historia y la belleza poética mistraliana detrás de las esculturas que existen en la Plaza Gabriela Mistral.

El resto de las comunas de la región, también abrirán hoy edificios patrimoniales y realizarán recorridos guiados.

**EMPRESA CONSTRUCTORA DE LA REGIÓN**  
requiere contratar

**VENDEDORA (OR)**  
**Para venta de ventanas en PVC**  
**La Serena - Coquimbo**

**Requisitos**  
ideal experiencia rubro Construcción  
**Indicar pretensiones de renta**  
Interesados enviar su curriculum al correo  
**ejecutivoventanas@gmail.com**

**Colegio Particular Subvencionado de Coquimbo**  
Requiere Contratar

- Educatora Diferencial 40 horas, Programa de Integración
- Profesor (a) de Artes y Tecnología 43 horas)9
- Profesor (a) de Biología y Ciencias Naturales 40 horas
- Inspector (a) de Patio
- Asistente de Aula con Experiencia
- Monitor de Ajedrez.
- Jefe Técnico Enseñanza Básica - 44 horas

Enviar antecedentes al correo:  
**colegioreclutamiento23@gmail.com**

**EXTRACTO**

25° Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 11, REMATARÁ el día 20 de junio de 2023, a las 15:20 horas, el Departamento número 204 y el derecho de uso y goce exclusivo sobre el estacionamiento número 185, ubicado en el primer piso ambos del Condominio Edificio Marina Horizonte II, el cual tiene su acceso principal por Avenida Los Pescadores, número 5.301, de la comuna de Coquimbo, Provincia del Elqui, Cuarta Región Coquimbo, inscrita a fojas 14.830 Número 7.631 del Registro de Propiedad del año 2018, del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo.- Mínimo Postura asciende a \$70.380.059.- La subasta se realizará por medio de videoconferencia, a través de la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Los postores interesados en participar del remate deberán rendir caución, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 5 del Acta 263-2021, pero preferentemente por medio de un vale vista a la orden del tribunal, cuya imagen digitalizada, o en su caso, el comprobante de haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el citado artículo 5, deberá ser acompañada a los autos a través de presentación en la Oficina Judicial Virtual, indicándose en la referida presentación un teléfono y correo electrónico de contacto, todo hasta las 15:00 horas del día anterior a la subasta, a fin de verificar la veracidad del vale vista o de la garantía, y coordinar la participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación a la subasta a través de la plataforma Zoom. Se hace presente que los postores deberán contar con Clave Única del Estado o bien con firma digital avanzada. Sin perjuicio de lo anterior y atendida la contingencia y la modalidad en que se llevará a efecto la audiencia de remate, se hace presente que el acta de la subasta sólo se suscribirá por la señora Jueza y, en caso de contar con firma electrónica avanzada, por el adjudicatario. Saldo de precio, pagadero dentro de 5° día de la subasta. Demás antecedentes en la Página Web del Poder Judicial, www.pjud.cl, autos caratulados "SCOTIABANK CHILE S. A./PARADA", Rol C-9.481-2021, Juicio Ejecutivo.

**SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN**  
**REGIÓN DE COQUIMBO**

La Directora Regional del Servicio de Registro Civil e Identificación Región de Coquimbo, requiere contratar el siguiente servicio

**ARRIENDO DE INMUEBLE**  
para la Oficina de Registro Civil de Coquimbo.

**CARACTERÍSTICAS INMUEBLE:**

- Sector centro y/o sector Llano de la Ciudad de Coquimbo.
- Que posea a lo menos 500 mts cuadrados construidos
- Que posea un Hall amplio para atención de público.
- Que permita la instalación de 14 puestos de atención de público.
- Que, posea a lo menos 8 estacionamientos .
- Que posea acceso Universal

Se debe enviar las ofertas a los siguientes contactos señalando el canon de arriendo:

**folmos@srcei.cl** ■ **fono 951983448,**  
**aherrera@srcei.cl** ■ **fono 951983449**

UF 28.05.23: \$ 36.022,44

DÓLAR COMPRADOR: \$800,20

DÓLAR VENDEDOR: \$800,50

IPC ABRIL: +0,3%

IPSA: -0,19%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.609,45 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,19% y cerró en 28.559,98 puntos.

ESTIMAN QUE INCLUSO PAGAN MÁS IMPUESTOS QUE GRANDES EMPRESAS

# Pisqueros piden a ministro de Hacienda no aplicar nuevos impuestos

**Los dirigentes argumentaron que ya tienen una alta carga impositiva y una nueva, como se piensa en la reforma tributaria, les acarrearía problemas, especialmente cuando en su mayoría son pequeños productores.**

Óscar Rosales Cid/ La Serena

 @eldia\_orsales

Durante el paso que tuvo por La Serena el ministro de Hacienda, Mario Marcel, los dirigentes pisqueros sostuvieron una reunión donde le solicitaron que no se aplicaran nuevos impuestos al destilado.

Los productores manifestaron su preocupación porque tienen antecedentes de que para la nueva reforma tributaria que se estaría preparando en el Gobierno, se considera un nuevo impuesto para los destilados que se



CEDIDA

Son 40 mil personas que dependen de la actividad pisquera, destilado que ya paga más de un 50% de impuestos.

producen en el país.

De acuerdo a lo planteado por Francisco Munizaga, presidente de

Pisco Chile A.G., la reunión que les coordinó el diputado Ricardo Cifuentes, fue bastante productiva, ya que "le

## EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN

Por resolución del Primer Juzgado de Letras de Copiapó de fecha 26 de abril de 2023, dictada en **causa Rol C-3294-2018** caratulada "**Factorone S.A. con Sociedad Constructora Grogg Limitada**" sobre juicio ejecutivo, **se rematará el día 08 de junio de 2023 a las 12:00 horas** en el recinto del tribunal ubicado en calle Sofía Bermedo N° 191, Primer piso, Copiapó, el inmueble consistente en Departamento N° 701 estacionamientos 20 y 28, bodegas N° 20 y 28, Edificio Piedra Rojas de la Avenida del Mar N° 3100 de La Serena, inscrita a nombre de Arnoldo Raúl Grogg Silva a fojas 3990 vta. N° 3628 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2005.- Se comprenden todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden al departamento, estacionamiento y bodega en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley N° 19.537 y su reglamento. Mínimo de posturas será la suma de **\$81.254.403** que corresponde al avalúo fiscal Rol 00965-00389 del Departamento N° 701, Edificio Piedra Rojas de la Avenida del Mar N° 3100 de La Serena. La suma de **\$4.516.537** que corresponde a la tasación fiscal Rol 00965-00416 de la bodega y almacenaje 20 de Edificio Piedra Rojas de la Avenida del Mar N° 3100 de La Serena. La suma de **\$4.516.537** que corresponde a la tasación fiscal Rol 00965-00424 de la bodega y almacenaje 28 de Edificio Piedra Rojas de la Avenida del Mar N° 3100 de La Serena. La suma de **\$6.265.383** que corresponde al avalúo fiscal Rol 00965-00484 del estacionamiento 20 de Edificio Piedra Rojas de la Avenida del Mar N° 3100 de La Serena. La suma de **\$6.265.383** que corresponde al avalúo fiscal Rol 00965-00492 del estacionamiento 28 de Edificio Piedra Rojas de la Avenida del Mar N° 3100 de La Serena. Interesados deberán presentar vale vista a la orden del tribunal por la cantidad equivalente al 10% del precio mínimo fijado. El adjudicatario deberá consignar en cuenta corriente del tribunal el saldo del precio del remate dentro de 5° día hábil desde la fecha de la subasta. Bases y demás antecedentes accediendo a la página web del Poder Judicial Poder Judicial <http://www.pjud.cl> u <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> -consulta unificada de causas- consulta de causa- civil - **Rol C-3294-2018** del Primer Juzgado de Letras de Copiapó. Copiapó, 15 de mayo de 2023.

**CRISTIAN ALEJANDRO JOFRÉ GUTIÉRREZ**  
SECRETARIO SUBROGANTE



## DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS CONVOCATORIA

La Universidad de La Serena requiere proveer en calidad de Contrata, los siguientes cargos.

### REQUISITOS GENERALES:

- Administración del Estado, establecidos en el DFL N°29, de 2004 del Ministerio de Hacienda que, fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo.
- Alto sentido de la responsabilidad y actitud para el trabajo colaborativo.

### CARGOS REQUERIDOS:

#### DC 01: PROFESIONAL SECCIÓN ANÁLISIS CONTABLE Y FINANCIERO PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD (1 vacante).

- Título de Contador Auditor.
- Conocimientos en estados financieros y normativa IFRS.
- Conocimientos y experiencia Contable.

#### DC 02: ADMINISTRATIVO-ASISTENCIA DE PROVEEDORES- (1 vacante).

- Título Técnico Profesional de Contador General, o carrera afín con experiencia en contabilidad.
- Experiencia en digitación documental y procesos masivos.

#### DA 01: EJECUTIVO DE COMPRAS PARA EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO (1 vacante).

- Título de Contador Público o carrera afín.
- Certificado de Acreditación vigente en Chile Compra.
- Manejo de Office.

#### DA 02: ADMINISTRATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO (2 vacantes).

- Título Técnico Profesional o carrera afín.
- Deseable acreditación en Chile Compra.
- Manejo de Office.

#### DT 01: ADMINISTRATIVO PARA DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA (1 vacantes)

- Título Técnico Profesional de Contador General, o carrera afín con experiencia en contabilidad.

#### CO 01: AUXILIAR PARAMÉDICO PARA LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA (2 vacantes)

- Auxiliar paramédico en Odontología.
- Inscripción vigente en la Superintendencia de Salud.

#### CO 02: AUXILIAR DE SERVICIOS PARA LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA (3 vacantes)

- Licencia de enseñanza media completa.

Los antecedentes acreditados (Currículum y copia de Título) se deberán enviar desde el 29 mayo hasta el 04 de junio de 2023 al  
Correo: [direccionrrh@userena.cl](mailto:direccionrrh@userena.cl)  
(ESPECIFICAR EN EL ASUNTO CÓDIGO A POSTULAR)

expusimos nuestros puntos de vista directamente al ministro sobre la reforma tributaria que dice relación con los impuestos saludables. Si bien, le hicimos una exposición apretada por el tiempo, pero contundente respecto a las dificultades que nosotros vemos para la industria pisquera con la aplicación de un nuevo gravamen”.

El dirigente mencionó que el ministro Marcel fue bastante receptivo y que tomó nota de las observaciones que le hicieron, quien les manifestó que el proyecto de impuestos saludables todavía estaba esbozándose, no está terminado y no hay nada para presentar al Parlamento todavía.

Por lo anterior, los pisqueros estiman que fue un encuentro oportuno para poder presentarle de manera anticipada los puntos de vista que tienen.

En la visita que el ministro de Hacienda Mario Marcel, realizó a diario El Día, reconoció que se había reunido con los dirigentes del gremio de los productores pisqueros, señalando que “es un proyecto que está en una etapa muy preliminar, lo estamos viendo, eso va a ir hacia mediados del segundo semestre, así que nos queda todavía varios meses por delante”, dijo.

#### TEMOR A PROYECTO DE LEY

El diputado Ricardo Cifuentes, quien acompañó a los productores en la cita con el ministro, reconoció que la industria pisquera siente temor respecto de la probabilidad de que el Gobierno envíe un proyecto de ley aumentando los impuestos al destilado que se produce en las regiones

## DOS

son las regiones del país en donde se produce pisco: Atacama y Coquimbo, cuyos productores están preocupados por los impuestos.

de Atacama y Coquimbo.

El parlamentario dijo que la consideraban una muy mala iniciativa, porque “nosotros sabemos lo que el pisco representa para la agricultura de las regiones de Atacama y Coquimbo, y su valor no es solo económico, sino que también simbólico, son 40 mil personas las que dependen de esta actividad directamente”, señaló el diputado, quien añadió que dicha actividad se encuentra afectada producto de la entrada de Chile a los acuerdos comerciales internacionales, lo que significó que se le subiera el impuesto, generando un problema significativo especialmente para los pequeños productores, por lo que había que tener mucho cuidado y que es lo que le plantearon al ministro Marcel.

“El ministro entiende claramente los efectos que esto tiene para la industria, creo que le quedó más claro todavía después de los antecedentes que los propios integrantes de los productores pisqueros le manifestaron con cifras sus aprehensiones”, dijo Cifuentes.

El diputado adelantó, eso sí, que



Le expusimos nuestros puntos de vista al ministro de Hacienda directamente sobre la reforma tributaria que dice relación con los impuestos saludables”.

FRANCISCO MUNIZAGA  
PRESIDENTE DE PISCO CHILE A.G.

“nosotros en el Parlamento nos vamos a oponer tenazmente a un aumento de impuestos al pisco, porque es una actividad que tiene más de un 50 % del valor del pisco que hoy día se va a impuestos. Eso no ocurre en la minería, por ejemplo, donde el impuesto máximo a las grandes mineras es de 46,5 % y nosotros tenemos una actividad pisquera de pequeña agricultura que tiene costos enormes, ya que se hace a mano y tiene un gravamen superior al 50%,”

es muy difícil que esto no tenga un efecto muy profundo en la actividad pisquera, lo que vamos a tratar de evitar por todos los medios”, señaló Cifuentes.

#### EJES ESTRATÉGICOS

Los productores señalaron con motivo de la celebración del Día Nacional del Pisco, el 15 de mayo, que la agroindustria del pisco ha logrado importantes avances en los pilares y ejes estratégicos que han establecido en posicionamiento, reconocimiento, defensa y fomento de la industria. Lo que es resultado del trabajo conjunto entre productores de las regiones de Atacama y Coquimbo, el sector público encabezado por algunos ministerios, el Gobierno Regional, parlamentarios de ambas regiones, consejeros regionales, alcaldes de las zonas pisqueras, la academia, el mundo de la investigación, y los medios de comunicación que ayudan a difundir las acciones.

También destacaron que en el sur del país, por primera vez en su historia, Pucón celebró en el Día Nacional del Pisco, con un concurso para escoger el mejor trago preparado a base de pisco, donde participaron muchos bartenders pertenecientes a restaurantes, bares y pubs de esa comuna de la Región de la Araucanía.

DÍA A DÍA  
**DEPORTES**

De lunes a viernes de  
a las 18:00 horas.

[www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)

LIVE [diarioeldia.cl](#)

**elDía | TV**

**SE REQUIERE URGENTE EN COQUIMBO:**

**Asistente para Médico Psiquiatra, trabajo presencial y online.**

Manejo Office y experiencia en secretariado.

Interesadas enviar curriculum (debe incluir teléfono) y pretensiones de sueldo a: [maurjcaro@gmail.com](mailto:maurjcaro@gmail.com)



**DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS CONVOCATORIA**

La Universidad de La Serena requiere proveer en calidad de Contrata, el siguiente cargo:

**PSICÓLOGO(A) 22 HRS.**

**Requisitos Generales:**

- Administración del Estado, establecidos en el DFL N°29, de 2004 del Ministerio de Hacienda que, fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo.
- Alto sentido de la responsabilidad y actitud para el trabajo colaborativo.

**REQUISITOS ESPECÍFICOS:**

- Título Profesional de Psicóloga - Psicólogo.
- Capacidad de análisis, iniciativa, empatía, proactividad, capacidad de trabajo en equipo, conocimientos en Perspectiva de Género y Enfoque de Derechos Humanos.
- Deseable experiencia de 1 año, en Instituciones de Educación Superior.

**FUNCIONES DEL CARGO:**

- Realizar atenciones psicológicas en el Depto. de Atención de Asuntos de la Ley N°21.369 (que regula el acoso, la violencia y la discriminación de Género en el ámbito de la Educación Superior).

Los antecedentes acreditados (Curriculum y copia de Título) se deberán enviar desde el 29 mayo hasta el 04 de junio de 2023 al Correo: [direccionrrhh@userena.cl](mailto:direccionrrhh@userena.cl) (ESPECIFICAR EN EL ASUNTO CARGO A POSTULAR)

**SCUOLA ITALIANA ALCIDE DE GASPERI**

“Una educación integral, multicultural y trilingüe para formar ciudadanos del mundo”



**PROCESO EXTRAORDINARIO ADMISIÓN 2024**

**NUEVO CURSO PRIMER AÑO ENSEÑANZA BÁSICA (25 VACANTES)**  
**INSCRIPCIONES HASTA EL 14 DE JUNIO DE 2023**

**INFORMACIONES E INSCRIPCIONES:**

**Avda. El Santo N° 3705 - La Serena**  
**Teléfono: 51 2 245756 - 426600 - 426603**  
[www.scuolaitalianalaserena.cl](http://www.scuolaitalianalaserena.cl) • [admision@scuolaitalianalaserena.cl](mailto:admision@scuolaitalianalaserena.cl)

**NOTA:** Para vacantes de otros cursos, se informa que el proceso de admisión se iniciará el 14 de junio de 2023.

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena  
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas  
15:00 a 16:30 horas



webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

## CORREDORES DE PROPIEDADES

**INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA (56) 512221572-512228574**  
**WWW.SANJAVIER PROPIEDADES.CL**  
**INVERSIONES.SANJAVIER@GMAIL.COM**

### ARRIENDOS OFICINAS

O'Higgins N°445, La Serena:

Desde 5,95 UF Sup 20 m2, hasta 8,2 UF Sup. 23m2, con internet incluido.

Matta N° 510, La Serena:

10 UF, Oficina N° 4, Sup. 21,12m2

10 UF, Oficina N° 5, Sup. 21,12m2

10 UF Oficina N° 6, Sup. 21,1m2

12 UF Oficina N° 7, 2 ambientes, con bodega. Sup. 30,71 m2

### EXCLUSIVO DEPARTAMENTO CENTRO

15,8 UF, Matta N° 510, 4° piso. 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento y bodega. Sup. 88m2

### BODEGAS

O'Higgins N°445, La Serena: 8,2 UF, 1 baño, Sup. 23m2

### GALPONES COQUIMBO

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo, cuenta con dos oficinas, dos baños, acceso a camiones, energía Trifásica, servicio de seguridad 24 horas:

36,8 UF N°01, Sup. 262,58m2

39,8 UF, N°02, Sup. 370,78m2

73 UF N°24(Local 1)Sup. 540m2

95 UF N° 19, Sup. 727m2

### GALPONES, SECTOR LA FLORIDA, LA SERENA

28,6 UF, N° 4A, sup.200m2 (Disponible 30/06/2023)

30,9 UF, N° 14, sup.galpón 277m2, sup. Terreno 900m2

33,8 UF, N° 20, sup. galpón 260m2, sup. terreno 713m2

### GRAN LOCAL CON OFICINAS EN DOS PISOS

152 UF, Cordóvez N° 588, Local 108, 13 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

### EXCELENTE LOCAL

Calle Prat N° 562, La Serena UF 137 Sala de ventas, kitchenette, 2 baños, bodega, sup. 137,48m2. Patio con 3 bodegas, sup. 200,96m2

### LOCAL

Matta N° 328, 20,5 UF, Local N° 1, 1 baño, sup. 79,02 m2

### OFICINAS COMERCIALES

165 UF Los Carrera N° 263, 14 oficinas, 5 baños. Superficie construida 600m2, terreno 866m2.

### VENTAS OFICINAS

Cordóvez N°490, Ed. Agrícola del Norte

2.970 UF Oficina N°302. Sup. 55,40m2

3.425 UF Oficina N°301. Sup. 85,40m2

22.657 UF Cordóvez N° 588, Local N°108, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

29.965 UF Los Carrera N°263, 14 oficinas. Sup. construida 600m2, terreno 866m2.

23.640 UF Los Carrera N°233, casa comercial sup. 428m2, terreno 900m2

### DEPARTAMENTOS

5.455 UF, Matta N° 510 2 dormitorios, 1 baño. Sup. 64m2

6.215 UF, Matta N°510, 3 dormitorios, 2 baños, Sup. 86m2

### TERRENOS

8.612 UF, El Escorial, Terreno 5.927m2

11.973 UF, El Escorial, Galpón con oficinas, sup. 347m2, terreno 5.000m2

35.750 UF, Pení N°751, sup. 1.228,01m2

### FUNDO MAULLÍN

36.060 UF, Superficie 297,8 hectáreas, 80 kms. de Puerto Montt.

**PROWISE**  
**+56 9 99636927**  
**CONTACTO@PROWISE.CL**

### ARRIENDO

Buscamos locales comerciales fuera del centro de la Serena, clientes en espera, confíenos su propiedad.

\$380.000.- Casa amoblada año corrido tres dormitorios baño cocina, estacionamiento 2 vehículos rejaantejardin Caleta San Pedro

\$550.000.- Departamento amoblado año corrido primera línea avenida del mar incluye gastos comunes tres dormitorios dos baños cocina comedor de diario estacionamiento techado piscina

\$600.000.- Departamento amoblado año corrido incluye gastos comunes tres dormitorios dos baños estacionamiento quincho piscina juegos infantiles Cisternas con Regimiento Arica.

32 UF Galpones Barrio industrial vigilancia 24/7 cerco eléctrico cámaras de seguridad 136mts2 construidos patio lateral condominio cerrado oficina interior dos baños.

35 UF Locales comercial 70 mts2 un baño Eduardo de la Barra. La Serena

UF 54 Galpón/bodega Barrio Industrial 450mts2 dos portones acceso cámaras de seguridad y guardias 24/7 condominio cerrado con acceso directo desde la calle.

60 UF Local comercial Coquimbo esquina, 65mts2 planta libre baño recién remodelado

65 UF Locales comerciales Melgarejo Coquimbo 160 mts2 planta libre, dos baños, dos cortinas de acceso, oficina bodega

80 UF Local Comercial Copiapó, 110mts frente plaza principal dos pisos esquina.

280 UF Terreno con galpones, comedores, baños, oficinas, taller con pozo mecánico Ovalle.

### VENTA

3.700 UF Terreno Herradura Coquimbo 1.020mts2 con proyecto de agua, alcantarillado, pavimentación y arquitectura.

7.300 UF Terreno calle Mapuches, Herradura Coquimbo 3.650mts2 factibilidades agua y electricidad.

9.500 UF Casa sector Porvenir de Peñuelas terreno 508mts2 construidos 184mts2, cuatro habitaciones 4 baños 3 estacionamientos techados 2 bodegas pieza de servicio quincho y piscina.

2.600 UF Oficina Edificio Atrium 25,59mts2 baño y estacionamiento.

15.000 UF Departamento en Las Tacas, primera línea primer piso, 3 dormitorios 3 baños, cocina, terraza, bodega, dos estacionamientos 105 mts2

22.900 UF Propiedad calle Ossandon Coquimbo 2.000mts2 casa principal 316 mts2, Departamento 118 mts2, estacionamientos techados, quincho, piscina, jardines, muro perimetral piedra.

50.000 UF Terreno avenida la Cantera 7.700mts2 cierre perimetral primera línea de esquina.

61.500 UF Terreno proyecto inmobiliario de 68.300mts2 cercano a casino Ovalle convenio aguas del valle.

**MR PROPIEDADES**  
**997112460 - 512279815**  
**WWW.MRPROPIEDADES.CL**

### VENTAS

Casa Infante/Almagro, 3 dormitorios, esquina 164/118 m2, \$95.000.000, acepta oferta.

Terreno El Milagro, 12.200 m2, UF 1,5 el m2, acepta oferta.

Parcela y casa Km 15, Quilacán, Valle de Elqui, 6.272 m2, cabaña 63 m2, 3 dormitorios, quincho, agua y luz eléctrica, frutales, \$65.000.000.

Parcela Ovalle, El Trapiche, 5.000 m2, proyecto luz, acceso pavimentado, \$35.000.000, acepta oferta.

## PROPIEDADES

### ARRIENDO - CASA

Copiapó: Casas y departamentos amoblados a empresas, centro, estacionamiento. F: 991644403

Sector Caleta San Pedro, nueva, amoblada, 3d, 1b, tranquilidad, playa cercana, hasta diciembre, \$390.000. F: 950988399

Se arrienda casa 3d, 2b, más pieza de servicio con baño, calle Los Filósofos N° 1485, San Joaquín, La Serena. F: 999170007

Corredora necesita casa amoblada, hasta noviembre, 2 personas de edad, baño sin tina, de un piso. F: 995642860

Casa amoblada a empresa, 3d, 2b, 5 camas, sector J.J. Pérez, Coquimbo. F: 991644403

Arriendo casa, 3d, 3b, 2 estacionamientos, protecciones, jardín, sector residencial, \$700.000, La Serena. F: 984746434

### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

\$460.000, incluido gastos comunes. Coal Gestión Inmobiliaria año corrido, departamento amoblado, 3d, 2b, estacionamiento. Condominio Plaza Balmaceda. F: +56977574862

Se arrienda año corrido Depto. amoblado de 2 dormitorios a pasos del Mall de Peñuelas. Interesados comunicarse al F: 934105384

Arriendo Depto. Condominio, plaza Balmaceda, 2 baños, 3 dormitorios, cocina amoblada, año corrido. F: 988890032

Sector Balmaceda con Regimiento Arica, confortable, año corrido, 3d, 2b, \$470.000. F: 950988399

Se arrienda Depto. hasta diciembre en Laguna del Mar, amoblado, 2 dormitorios. Interesados comunicarse al F: 934105384

Departamento centro La Serena, al lado de la plaza, para 2 personas, hasta diciembre, \$280.000. F: 995642860

**Coquimbo, arriendo departamento amoblado, año corrido, frontal, 2d, 2b, La Herradura. F: 993181512**

### ARRIENDO - LOCAL

Arriendo oficinas, locales, bodegas, patio-cocina restaurante, baños, pleno centro La Serena. Espacio Magdalena F: 984746434

Privado, profesionales, central La Serena, amplio, \$150.000. F: 973631777

### ARRIENDO - PIEZA

**Piezas amobladas a estudiantes, centro La Serena. F: 958419903**

\$300.000, arriendo departamento interior, sin muebles, independiente a casa, con baño, cocina, Villa La Florida. F: 939626773

Pieza amoblada, wifi, cable, \$130.000, Edwards 2933, Serena. F: 977585412

## REMATE INMUEBLES MARTES 6 JUNIO 12:00

**WWW.CENTRALREMATES.CL | 40° NOTARIA SANTIAGO ALBERTO MOZO TEATINOS 332**

BIEN INMUEBLE	VALORES	LIQUIDACION
 <p><b>CASA 1 PISO 3D+1B</b> <b>LOS ALACALUFES N° 1878</b> <b>SECTOR TIERRAS BLANCAS</b> <b>SAN RAMON - COQUIMBO</b></p>	<p><b>MINIMO</b> <b>\$66.000.000</b> <b>GARANTIA</b> <b>\$6.600.000</b></p>	<p><b>GUIDO ALONSO OLIVARES COFRÉ</b> <b>ROL C-361-2023</b> <b>1° JUZGADO DE LETRAS DE COQUIMBO</b> <b>LIQUIDADOR</b> <b>CLAUDIA LORENA STINGO R</b></p>
<p><b>COMISION 2%+IVA   ANTECEDENTES SIN COSTO   IGNACIO@IRMARTILLERO.NET</b> <b>56(9) 9801 0560 - 56(9) 6160 8418   WWW.REMATESYSUBASTAS.CL</b> <b>JOSE IGNACIO ROJAS OSSA - MARTILLERO PUBLICO CONCURSAL RNM 1694</b></p>		

\$250.000, La Serena, sector residencial, Depto. amoblado, aislado, incluye luz, agua, gas, wifi, sólo varón profesional. F: 993839155

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

**VENDO - CASA**

Vendo hermosa casa en Coquimbo, El Llano, sector residencial, sólida, amplios espacios, 4 dormitorios, 2 baños, superficie total 365 m2, amplio jardín y antejardín, UF 4.300, contado y sin comisión. F: 997188219

Hermosa casa, ex Fundo Loreto, con piscina, en 5000 m2, 4 dormitorios, 3 baños, preciosa vista, UF 3.100 contado y sin comisión. F: 997188219

En Coquimbo vendo casa \$61.500.000, Psje. Abutilon con Salvador Allende, cerca Sindempart, supermercado, colegio, locomoción, 4 dormitorios, 1 baño, patio, estacionamiento. F: 958176866

Vendo casa, \$35.000.000, en Coquimbo, calle Eugenio Marzal con Salvador Allende, 3 dormitorios, 2 baños, patio. Solo efectivo. F: 958176866

**La Serena, vendo casa 2d, 1b, Avenida 4 Esquinas. F: 993181512**

Se vende inmueble, ubicado calle Colón 752, La Serena, 950 m2, excelente para inversión y construcción de oficinas, sólo interesados. F: +56992790906 - +56988283874

**VENDO - LOCAL**

Local Comercial sector centro, Brasil con Infante, 238 m2, comunicarse al fono: F: +56988006211

**VENDO - TERRENO**

Vendo terreno Cementerio Las Compañías, 9 m2, para construcción de mausoleo familiar, \$15.000.000, precio conversable. F: 931158882

**Propiedad Tierras Blancas, 10x20, oficina, 2 baños, galpón industrial interior 10x11, amplio portón corredra, piso encementado, contorno muro de bloque, \$70.000.000. Contacto F: 994636940**

Se vende terreno urbanizado 1.200 m2, calle Perú N° 2682, Cía. Baja, La Serena. F: 999170007

**Se venden parcelas con Rol, escritura inmediata, nuevo proyecto, 5.000 m2, factibilidad de luz, sector Camarico, a 25 minutos de Ovalle,**

**\$12.000.000. Vende dueño directo, www.neobosko.cl, F: 976360340**

Terreno sector Quilacán, 5.000 m2, factibilidad de luz. Otro, sector La Estrella, 5.000 m2, sin agua y luz. F: +56971426965

**VEHÍCULOS**

**VENDO - AUTOMÓVIL**

Mercedes Benz GLA 220 D 4 Matic 2017 Unico dueño, 116.000 Km, full, techo panorámico, sunroof, gris plata, diesel, automático. F: +5693986795

Mazda CX-5 2019 Mecánico, rojo, 19.000 Km, impecable, \$19.200.000. F: 998279425

Hyundai Accent 2018 Colectivo, con recorrido, buen estado, derechos, papeles al día, \$18.500.000. F: 995409031

Hyundai Accent 2018 Colectivo, con recorrido, buen estado, derechos, papeles al día, \$18.500.000. F: 995409031

Por renovación vendo Suzuki Alto K10, GLX, A.C., 2AB, 2020, 47.000 Km, única dueña, papeles al día, \$5.800.000. F: 971214873

**VENDO - CAMIÓN**

Hyundai 2009 Excelente estado, al día, \$7.300.000, conversable. F: 974284369

**VENDO - CAMIONETA**

Peugeot Patner 2011 Diesel, papeles al día, \$3.800.000. F: 998333412

Chevrolet Combo Van 2007 Diesel, papeles al día, \$2.800.000. F: 998333412

Se vende camioneta Ford Ranger 3.2, 4x4, Diesel, D.C, 2013, valor: \$11.500.000. Fono: F: +56968432848

**VENDO - FURGÓN**

Peugeot Spert 2015 Minibús, 9 pasajeros, sin deuda, poco kilometraje, ofertas. F: 932064269

Mercedes Benz Sprinter 515 CDI 2016 Minibús turismo, full, blanco, polarizado, 16 + 1, doble rodado, 260.000 Km, único dueño. F: 993464403

Mercedes Benz Sprinter 315 2015 Minibús turismo, Alemán original, full, blanco, polarizado, rodado simple, 15 + 1, 360.000 Km, único dueño. F: 993464403

Se vende furgón cerrado, blanco, Volkswagen Transporter carga 2.0, año 2018, full equipo, diesel, carga 1.000 kg, L 5.30, ancho 1.90, AL 1.90, \$13.500.000, en buen estado. Interesados llamar F: 992244676

**VENDO - MAQUINARIA**

Se vende Retroexcavadora Jhon Deere 310 L con triple función, año 2016, único dueño, Americana 4x4, en excelente estado. Valor: \$42.500.000. Teléfono de contacto: F: +56995276014

**OCCUPACIONES**

**REQUIERO CONTRATAR**

Requiero contratar Asistente de Párvulos para reemplazo, contrato a plazo fijo mensual, renovable. Requisitos: Titulada, proactiva, puntual y responsable. Contacto: F: escuelaodelenguajearbolito14@gmail.com

Se requiere contratar ATE para realizar Capacitación a 100 personas sobre Convivencia Escolar. Bases en https://.davincicoquimbo.cl/. Las bases se publicarán el lunes 29 de mayo F: .

Se necesita Maestro Soldadura al arco, sueldo base más comisión en Barrio Industrial Coquimbo. Enviar WhatsApp a: F: 985299399

Colegio requiere contratar: Profesor (a) o Educador (a) Diferencial en tramo avanzado, Experto I ó Experto II, para plan de acompañamiento a profesores en proceso de Evaluación Docente. Encargado (a) CRA con experiencia en el cargo para reemplazo en jornada completa. Enviar antecedentes a: F: direccion@colegioaltazor.cl

Requiero persona Ayudante Taller, egresado del Liceo Industrial, área electrónica, con licencia clase B, responsable, disponibilidad inmediata, para servicio técnico de electrodoméstico y línea blanca. Enviar C.V. a: F: ce2vrp@gmail.com

Se necesita Conductor (a) de colectivo, Antena - La Florida, La Serena. F: 958419903

Escuela de Lenguaje de Las Compañías, requiere contratar Chofer (hombre o mujer) con licencia de conducir Clase A1 (antigua) o A3 para conducir Furgón Escolar. Interesados enviar C.V. a: F: reclutamiento2023ls@gmail.com

Colegio católico de La Serena necesita contratar: Docente con especialización en CRA. Docente para apoyo en Inspectoría. Docente para apoyo en aula. Docente Religión, (reemplazo). Auxiliar de aseo. Enviar curriculum a: F: oficinapersonalsscc@gmail.com

Condominio Dunas de Morrillos busca tractorista y guardia noctero con certificación OS-10. Damos transporte al personal. Enviar CV con pretensiones de renta líquida a: F: administracion.morrillos@gmail.com

Se necesita Educadora Diferencial (reemplazo) para Escuela de Lenguaje, 44 horas, Caleta San Pedro, La Serena. Enviar C.V. F: esc.santaana@gmail.com

Se necesita Educadora de Párvulos o Diferencial para Escuela de Lenguaje, Caleta San Pedro, La Serena. Enviar C.V. F: esc.santaana@gmail.com

Integramédica necesita Cajera a honorarios para laboratorio. Horario de 07:00 a 13:00 horas. Enviar Currículum a: F: rrrhills@integramedica.cl

Club de Golf de La Serena se encuentra en búsqueda de Caballerizo para trabajar en Centro Ecuestre del Club, horario completo: Enviar C.V. a: F: contratacionesadcg@gmail.com

Escuela Las Cañas de Illapel, requiere contratar ATE, para la implementación del Plan de Mejoramiento Educativo en sus distintas fases y dimensiones. Asesoramiento a las prácticas docentes y equipo de gestión. Solicitar antecedentes a: zunigasalinas@gmail.com, F: escuela90@yahoo.es

Se requiere contratar Panadero con experiencia, sector Bosque San Carlos, Coquimbo. Contactar al F: +56991596370

**EMPLEO BUSCAN**

Me ofrezco para construir obras nuevas, ampliaciones, experiencia, seriedad. F: 962030927

Señora se ofrece para cuidar Adulto Mayor de lunes a viernes, con curso de enfermería. F: 955370450

Señora, busca empleo, cuidado Adulto Mayor o Autovalente, con conocimientos de enfermería. Disponibilidad inmediata. F: 947441567

**GENERALES**

**VENDO**

Vendo Longanizas de Chillán, artesanal ahumada, el kilo al vacío, \$9.000 (Delivery gratis en La Serena y Coquimbo), en Coquimbo se fija punto de encuentro, instagram: longanizasartesanales.ls, F: +56999960578

Silla universitarias, muebles oficinas y otros, La Serena. F: 973631777

Escalera 24 peldaños, \$200.000. F: 930806552

Generador Bauker, eléctrico, portátil a gasolina, WH 5500E, \$1.000.000. F: 930806552

Vendo sepultura, 4 capacidades, más reducciones Parque La Foresta. F: 936789519

Vendo parrilla a gas Wild Barbecue, nueva, sin uso, \$120.000. Contacto F: 938830469

SE VENDE 4 NEUMÁTICOS ARO 16 CON LLANTAS HIUNDAY \$ 200000. Fono.. 951692606.

**COMPRO**

Compramos y retiramos "Chattarras" de fierro. "Desarmamos" en terreno camiones, maquinarias, buses, autos, estructuras de todo tipo. Bronces, aluminios, radiadores, aceros inoxidable. F: +56963896954

**SERVICIOS**

Servicios (eléctrico, gásfiter, albañil, carpintero y otros). F: 975912722

O.G.S. Cambio o reparación de techumbres y arreglos en general. F: 998739123

Instalador Eléctrico Autorizado SEC, realiza TE-1, empalmes, proyectos. F: 992496817

Construcción techumbres, viviendas, pinturas, carpintería. F: +56947914512

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Se ofrecen Tens y Auxiliar para cuidado del adulto mayor, turno de día y noche. Llamar F: 986124554 - 997017862

Eliminación: Deudas castigadas y/o vencidas (sin pagarlas). Superintendencia: Bancos financieras. Créditos: Hipotecarios, consumo. Aperturas: Cuentas corrientes. Aclaración: Cheques protestados, extraviados. ("bancarizaciones"). Celular: 963376750. F: benneventia@gmail.com

**Eléctrico Autorizado SEC. Anexos TE-1, TE-4, Empalmes Postaciones, Loteos, S/E, myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872**

Calefón de todo tipo, reparaciones, gasfitería integral, técnico autorizado. F: +569 64804305

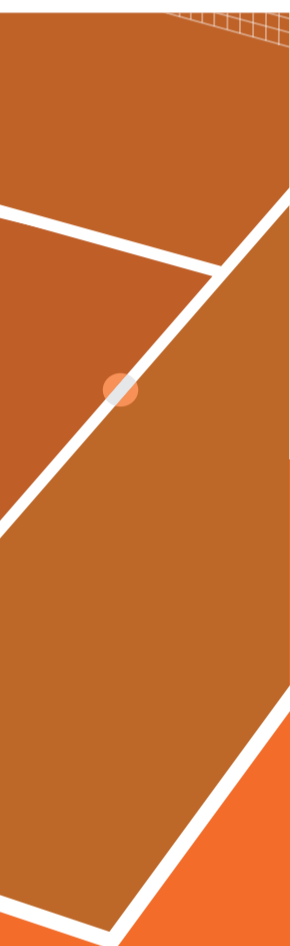
**SÓLO MAYORES**

**Colombianas, paraguayas, extranjeras esperándote. F: 990051416**

**Boliviana independiente, Carolina, para hombres exigentes. F: 935835268**

Jovencita recién llegada, Beli. F: +56961444658

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500



**¿FUE UN ACE?**

AVERÍGUALO EN



De lunes a viernes de **13:30 a 15:00** horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldiacl

**elDía | TV**

# Vida Salud

POR: EQUIPO EL DÍA

El lumbago o la lumbociática son síndromes muy frecuentes que pueden afectar a cualquier edad, sobre todo durante la vida laboral, siendo una de las causas más habituales de ausentismo. Según su localización es cómo se manifestará el dolor de espalda: lumbago, cuando es a nivel lumbar, y lumbociática cuando se irradia a la pierna. Asimismo, puede clasificarse como agudo o crónico (cuando dura más de tres meses). En este último caso, las causas pueden ser múltiples.

El Dr. José Fleiderman, traumatólogo del Centro de Columna de Clínica Universidad de los Andes, explica que son cinco los motivos más habituales por los que puede doler la espalda.

**1. Lumbago:** es muy frecuente, siendo la principal causa de consulta de adultos en traumatología y la mayoría de las personas lo ha tenido alguna vez. Se refiere a dolor en la zona baja de la espalda (lumbar). La causa puede ser muscular, traumática (fractura), degenerativa (de estructuras discales o articulares de la columna), metabólica (osteoporosis), inflamatoria, infecciosa o tumoral. Generalmente, no requiere tratamiento y desaparece al cabo de dos a siete días.

**2. Lumbociática:** el nervio ciático nace en la parte baja de la columna y continúa por el glúteo hacia la pierna. La ciática se produce cuando este nervio es comprimido en su origen, provocando un dolor que se irradia por la pierna. Puede deberse a la presencia de una hernia discal, un espolón óseo o un estrechamiento (estenosis del conducto vertebral). Se percibe como un dolor leve o intenso, también como una descarga eléctrica, entumecimiento, falta de sensibilidad y fuerza u hormigueo. Puede ser transitorio o durar un tiempo. Casi siempre es en un solo lado y se siente desde la parte baja de la espalda hasta la pantorrilla y tobillo.

**3. Hernia discal:** los discos vertebrales son unas estructuras de fibrocartilago que están entre las vértebras. Se denomina hernia cuando una parte o toda el área central de un disco (núcleo pulposo) se desplaza a través de una zona debilitada de este, hacia el canal espinal por donde van los nervios y los comprime. Estas suelen darse en la zona lumbar, cervical o dorsal. Se debe, habitualmente, al desgaste de los discos producido con los años o por una causa genética. Las hernias lumbares son

**PUEDE AFECTAR A CUALQUIER EDAD**

## 5 motivos por los que duele la espalda

Hacer actividad física, mantener una buena postura y un peso adecuado, ayudan a evitar estas molestias.



Se aconseja evitar el sobrepeso porque los kilos de más presionan la parte baja de la espalda, y no fumar.

CEDIDA

la principal causa de ciática, por lo que se manifiestan como esta.

**4. Artritis:** es la inflamación de las articulaciones de las vértebras y puede darse por problemas degenerativos, reumatológicos o infecciosos.

**5. Escoliosis y otras deformidades de la columna:** cualquier alteración en la estructura de la columna, como escoliosis (curvatura

hacia un lado) puede causar dolor.

El especialista recomienda realizar actividad física, ya que los ejercicios aeróbicos y de tonificación mantienen una espalda saludable y evitan las patologías que la pueden afectar. No sólo hay que trabajar la musculatura de la espalda, también hay que considerar la abdominal y del tronco inferior. Asimismo, al levantar peso, hay que hacer la fuerza

con las piernas, no con la espalda. También es importante mantener una postura correcta. Tanto de pie como al estar sentado, se debe mantener la columna en buena posición. Para esto, los asientos ergonómicos son fundamentales.

Por último, se aconseja evitar el sobrepeso porque los kilos de más presionan la parte baja de la espalda, y no fumar.

PROYECTAN ALZA DE VIRUS RESPIRATORIOS

# Virus respiratorios se duplicaron este 2023 ¿Cómo combatir sus síntomas y prevenirlos?

POR: EQUIPO EL DÍA

El Ministerio de Salud entregó una nueva actualización de las cifras de virus respiratorios en el país, las cuales ascienden a 2.296 contagiados. De hecho, los datos demuestran que hubo un aumento del 100% en comparación con el mismo periodo del año anterior, donde se llegó a solo 1.926 contagiados.

En detalle, la autoridad sanitaria reveló que los principales virus detectados son el virus sincicial (46%), la influenza (30%), adenovirus (10%) y la parainfluenza (7%). Es por esto que el broncopulmonar de Clínica INDISA, Dr. Pedro Astudillo, nos ayuda a identificar estas enfermedades y aconseja cómo tratarlas en caso de padecerlas.

“Este año tuvimos calores extremos hasta hace muy poco, las personas seguían usando aire acondicionado hasta abril y eso generó que mucha gente se expusiera a cambios de temperatura abruptos, lo que facilita la propagación de estas enfermedades”, señaló el especialista de INDISA Providencia y Maipú.

Además, indicó que los síntomas de los cuadros respiratorios pueden variar de acuerdo al tipo de patología y su gravedad. No obstante, los más comunes son:

- Congestión nasal.
- Dolor de garganta.
- Tos seca o con flema.
- Fiebre y escalofríos.
- Dificultad para respirar.
- Fatiga y decaimiento.

Para el Dr. Pedro Astudillo, broncopulmonar infantil de Clínica INDISA Providencia y Maipú, las enfermedades respiratorias más frecuentes en Chile son las provocadas por el rinovirus, el virus respiratorio sincicial, el adenovirus, el parainfluenza, el metapneumovirus, la influenza y otros. Esto, debido a que “los virus respiratorios son los que provocan la gran mayoría de las infecciones respiratorias durante otoño-invierno”. Síntomas similares también pueden observarse en enfermedades alérgicas o en infecciones causadas por bacterias. La importancia de esto es que las infecciones virales no se tratan con antibióticos.

Intentar saber cuál es el virus causante de cada infección respiratoria no es fácil, pues todas presentan sintomatologías similares. Sin embargo, hay algunas señales

En esta época del año, los virus respiratorios suelen provocar la gran mayoría de los cuadros de infecciones. En 2023 la cifra duplica a la de 2022.



Los síntomas de los cuadros respiratorios pueden variar de acuerdo al tipo de patología y su gravedad

que podrían ayudar a distinguir una de otra.

- Influenza: provoca fiebre alta por varios días, tos, dolor de cabeza y dolor muscular.
- Parainfluenza: puede producir pérdida de voz. Es la principal causa de laringitis.
- Adenovirus: infección de oídos o conjuntivitis o dolor de garganta, incluso diarrea en algunas ocasiones. A veces, fiebre prolongada
- Sincicial: es más grave en menores de 1 año y en adultos con enfermedades crónicas. Los principales síntomas son la disminución del apetito y un silbido en el pecho durante la respiración, conocido como “sibilancia”.
- Rinovirus: un factor usual es el goteo o romadizo nasal. Puede desencadenar crisis en personas asmáticas

El especialista manifestó que “el tratamiento de estas afecciones respiratorias puede variar dependiendo de la causa y de los síntomas que se presenten. En muchos casos, se pueden aliviar los síntomas con el uso de medicamentos

embargo, en las infecciones bacterianas se puede requerir el uso de antibióticos. Lo más importante es que esto sea evaluado por un médico especialista o su doctor de cabecera”.

Además del tratamiento farmacológico es importante tomar medidas preventivas para reducir el riesgo de contraer estas enfermedades respiratorias. Algunas de estas son:

- Usar una mascarilla en espacios públicos cerrados, como el transporte público.
- Mantener una distancia social de, al menos, un metro con otras personas.
- Lavarse las manos con frecuencia con agua y jabón.
- Cubrirse la boca y la nariz al toser o estornudar con un pañuelo desechable o con la parte interna del codo.
- Evitar tocarse la cara, especialmente la boca, la nariz y los ojos.
- No exponerse al frío ni a ambientes contaminados

Estas son medidas que aprendimos a implementar durante la pandemia, pero que deberíamos continuar usando en nuestro día a día, ya que contribuyen al cuidado y a evitar enfermedades respiratorias.

Si tú o alguien de tu familia presenta algún síntoma de estas afecciones, no dudes en buscar atención médica inmediata para recibir un diagnóstico preciso y un tratamiento adecuado.

**Vida Salud**  
PUBLICA CON NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL  
(51) 2200 410

tus **VARICES** tienen **SOLUCIÓN**

**Dr. Javier Fernández Dodds**  
CERTIFICACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍA

CIRUGÍA VASCULAR Y ENDOVASCULAR - UNIVERSIDAD DE CHILE

- TRATAMIENTOS ANTICOAGULANTES (NOACs)
- ISQUEMIA DE EXTREMIDADES
- ULCERAS VASCULARES
- ECOTOMOGRAFIA DOPPLER
- ANEURISMAS DE AORTA TORÁCICA Y ABDOMINAL

**AGENDA TU HORA**  
+56 9 44374327 • 2 23789746  
clinicavascularholley@gmail.com www.vascularholley.cl

CONACEM SUPERINTENDENCIA DE SALUD UNIVERSIDAD DE CHILE



## Pentecostés, el don del Espíritu Santo

POR RENÉ REBOLLEDO SALINAS, ARZOBISPO DE LA SERENA

**L**a comunidad cristiana celebra este domingo 28 de mayo la gran solemnidad de Pentecostés. La palabra significa *día quincuagésimo*, esto es, siete por siete más uno, signo de plenitud para el mundo judío. A los 50 días de la salida de Egipto –guiados por Moisés– el pueblo elegido celebró la alianza sellada con el Señor en el Monte Sinaí. Los discípulos misioneros del Señor hacemos memoria del envío del Espíritu Santo a la comunidad apostólica y hoy a la Iglesia, a los 50 días después de la Pascua.

Acogerá la comunidad en las celebraciones de este día textos bíblicos que ilustran claramente el significado que tiene para la Iglesia naciente la venida del Espíritu Santo (*cf. Hech 2, 1-11; Sal 103, 1. 24. 29-31. 34; 1Cor 12, 3-7. 12-13; Jn 20, 19-23*).

Jóvenes y adultos se prepararon en sus comunidades –acompañados por sus padres y padrinos, como también de sus catequistas– para recibir este gran regalo, el don del Espíritu Santo. Recibieron el sacramento de la confirmación en mayo, el viernes 5, universitarios de la Universidad Católica del Norte; el sábado 13 el primer grupo de la parroquia “Nuestra Señora del Rosario” de Diaguitas –40 entre jóvenes y adultos–, provenientes de las comunidades de Rivadavia y Andacollito; el pasado sábado 20 el segundo grupo de esa parroquia –otros 32– de la comunidad de Peralillo; el domingo 21 en la parroquia “San Juan Bautista” –42 entre jóvenes y adultos–. Se espera para el sábado 27 otro grupo –en total 42– del colegio “San Juan Bautista” de Ovalle y para el mismo día otro grupo en Pisco Elqui. Finaliza el mes con otro

grupo del colegio Calasanz de Tierras Blancas.

Todas estas celebraciones son bien apreciadas por los fieles. Participar en ellas, es una verdadera renovación para quienes hemos recibido este sacramento, culminación de un profundo proceso para los confirmandos y, a la vez, comienzo de una adhesión cada vez más profunda al Señor, desafiados a dar testimonio de Él, en la Iglesia y en el mundo.

En los meses que siguen tendremos la gran alegría de confirmar en la fe a centenares de otros jóvenes y adultos, motivo de agradecimiento al Señor y a todos los que ofrecen su tiempo, talento y disposición para acompañarlos en el proceso de crecimiento en la fe, especialmente sus padres y los catequistas.

Se hace realidad en nosotros, la obra del Espíritu Santo, gracias a Dios. Él da vida, sostiene y renueva la Iglesia. Por ello lo invocamos: “Ven, Espíritu Santo, ven”.

En las parroquias y comunidades le pedimos en este día, que nos fortalezca para ser verdaderos, auténticos y audaces discípulos misioneros del Señor. Así han expresado nuestros pastores en Aparecida (Brasil) en la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe este reto: “No podemos desaprovechar esta hora de gracia. ¡Necesitamos un nuevo Pentecostés! ¡Necesitamos salir al

encuentro de las personas, las familias, las comunidades y los pueblos para comunicarles y compartir el don del encuentro con Cristo, que ha llenado nuestras vidas de “sentido”, de verdad y amor, de alegría y de esperanza!” (DA 548). Con gratitud recibimos una vez más el don del Espíritu Santo. Esperamos así, “convertirnos en una Iglesia llena de ímpetu y audacia evangelizadora, tenemos que ser de nuevo evangelizados y fieles discípulos” (DA 549).

Deseo a los amables lectores feliz domingo de Pentecostés y a la comunidad cristiana el Señor la llene de fervor y entusiasmo evangelizador. Los bautizados y confirmados somos corresponsables en la transmisión de la fe a la actual generación, como a las venideras. Esta obra estamos llamados a realizarla con sencillez y humildad, con profundo respeto a las opciones personales, sin embargo, conscientes que “la alegría que hemos recibido en el encuentro con Jesucristo, a quien reconocemos como el Hijo de Dios encarnado y redentor, deseamos que llegue a todos los hombres y mujeres...” (DA 29”).

El Espíritu Santo está siempre actuando. Nos disponemos a su acción en la Iglesia y en el mundo, propiciando iniciativas pastorales, creativas y audaces.



“SE ARRIESGA REFORMA PREVISIONAL”:

# Oposición crítica al Gobierno por salida de subsecretario Larraín

**De acuerdo a los parlamentarios, la figura del ingeniero comercial representaba la parte más dialogante de La Moneda respecto a la reforma previsional. Por ejemplo, Alberto Undurraga (DC) espera que esto “no signifique el triunfo de una visión intransigente”.**

Biobío / Nacional

@eldia\_cl

Tras la renuncia de Christian Larraín como subsecretario de Previsión Social, parlamentarios de oposición criticaron al Gobierno y llamaron a mantener el diálogo por la reforma a las pensiones. La Moneda anunció este viernes que el presidente Boric aceptó la salida de Larraín. Sin embargo, no se dieron a conocer los motivos por los cuales el ingeniero comercial dio un paso al costado.

A través de un comunicado, sólo se informó que Consuelo Maldonado — quien se desempeñaba como jefa de gabinete de la Subsecretaría— asumiría el cargo de manera subrogante.

## SUBSECRETARIO LARRAÍN: DECLARACIONES SOBRE CUENTAS NOCIONALES

Uno de los primeros en reaccionar fue el diputado Frank Sauerbaum (RN), integrante de la comisión de Trabajo de la Cámara, quien deslizó una teoría al respecto.

“El subsecretario ha salido por sus declaraciones en contra de las cuentas nocionales, aclarando a la opinión pública que no había apoyo parlamentario”, señaló.

Asimismo, agregó que “uno lo pudiera leer como una mala disposición del Gobierno a llegar a un acuerdo pronto, pero a mí me extraña mucho que el autor de la reforma salga”.

“Nosotros seguimos esperando a que el Gobierno nos convoque a conversar. Renovación Nacional ha avanzado mucho en su propuesta y esperamos pronto poder sentarnos con el Gobierno para cerrar este tema”, cerró el congresista.

Una cuenta nocional es un registro virtual de los aportes que realiza cada contribuyente para su pensión. Sin

embargo, se diferencia del actual sistema de capitalización individual, ya que los ahorros pasan a un fondo común.

La reforma previsional del Gobierno pretende añadir un 6% a la cotización, con cargo al empleador, el cual pasaría a una cuenta nocional como factor de solidaridad.

En ese contexto, el exsubsecretario Larraín planteó dudas respecto al modelo propuesto. “No es necesariamente el único. Estamos trabajando para llevar alternativas que logren cumplir con el principal propósito de la reforma”, sostuvo en entrevista con La Tercera.

## “SE ARRIESGA LA NO APROBACIÓN DE LA REFORMA PREVISIONAL”

Quien también reaccionó a la renuncia de Larraín fue Iván Moreira (UDI), miembro de la comisión de Trabajo del Senado, deslizado que el motivo podría responder a cuestiones políticas.

“Esperamos obedezca a razones técnicas y no a revanchas políticas internas con el PPD. El exsubsecretario Larraín representaba el diálogo para llegar acuerdos”, indicó a través de su cuenta de Twitter.

El gremialista también afirmó que “es difícil avanzar con estas improvisaciones en la reforma previsional”, añadiendo que “se arriesga su no aprobación” si el Gobierno insiste en “expropiar los fondos previsionales”.

El diputado Alberto Undurraga (DC),



La renuncia de Christian Larraín como subsecretario de Previsión Social molestó a los parlamentarios.

otro miembro de la comisión del Trabajo de la Cámara, fue otro de los parlamentarios que expresó preocupación por la salida de Christian Larraín.

“Lamentable y sorpresiva la renuncia del subsecretario, quien se había manifestado dispuesto a cambios en

el proyecto de reforma de pensiones para llegar a un acuerdo”, manifestó en Twitter.

El presidente de la Falange espera que esta decisión de La Moneda “no signifique el triunfo de una visión intransigente que dificulte los acuerdos”.

**GRAN OPORTUNIDAD IMPERDIBLE**

- De Lujo, depto. ubicado en Gabriela Mistral, 147 m<sup>2</sup>, 2 pisos, Valor **10.000 UF**
- Casa Colina El Pino, 8 habitaciones, 5 baños, entrada 2 vehículos **4.800 UF**
- Depto. Condominio Gabriela Mistral, 3 habitaciones, 1 baño, estacionamiento, Valor **2.100 UF**

Informaciones: Teléfonos + 569- 83409105 o +569-83409101

**Alta Dirección Pública**  
Servicio Civil

Amplia plazo de postulación de concursos ya iniciados:

- Director/a Regional Coquimbo  
Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género - SERNAMEG
- Jefe/a Departamento de Administración de Educación Municipal  
Municipalidad de Monte Patria

Postulación hasta el 5 de junio de 2023

Infórmate y postula  
adp.serviciocivil.cl

PROCESOS ISO 9001:2015 por el año 1995 CERTIFICADOS

DONDE DEBUTARÁ CON EL BOLLIVIANO HUGO DELLIEN

# El "Nico" Jarry llega con las mejores sensaciones a Roland Garros tras ganar en Ginebra

Carlos Rivera V. / La Serena

 @eldia\_cl

El tenista chileno Nicolás Jarry, 54º del ranking mundial, se convirtió en el campeón del ATP 250 de Ginebra ayer, luego de imponerse en la final al búlgaro Grigor Dimitrov (33º). El triunfo llegó luego de una hora y 38 minutos de juego, con parciales de 7-6 (1), 6-1.

No fue un primer set fácil para la "Torre", que de entrada tuvo que esforzarse para sacarse una posibilidad de quiebre en contra y luego, en el tercer juego de este capítulo, mostró carácter para él romper el servicio del europeo y tras eso quedar con una ventaja de 3-1.

Pese a ese empuje, la situación se volvió a nublar para el nieto de Jaime Fillol. Dimitrov pudo quebrar de vuelta para emparejar 4-4 y así todo se forzó hasta el tie break, donde el criollo estuvo impecable para perder un solo punto y encaminarse hacia el cierre de la manga inicial con la ventaja.

Luego, el segundo parcial fue casi un monólogo para Jarry. Consiguió quebrar en dos oportunidades y fue demostrando solidez en sus golpes para quedar con un 5-0 a tope del triunfo, algo que pudo cerrar con su servicio, el que fue mejorando en

**El singlista nacional conquistó el título del ATP 250 suizo tras batir al búlgaro Grigor Dimitrov, sumando el tercer torneo grande de su carrera y el segundo en la actual campaña 2023.**

efectividad con el andar del encuentro y le permitió cerrar la final a su favor.

De esta manera, Jarry consiguió en Ginebra su segundo título de la temporada tras el logrado en Santiago en marzo pasado. Además, agregó el tercer trofeo a su palmarés sumándolo al de Bastad en 2019.

Con este logro además, el chileno aparecerá en el puesto 35 del ranking desde la próxima semana, el mejor sitio de su carrera en la clasificación, por lo que llegará en buen pie a disputar Roland Garros, torneo donde debutará ante el boliviano Hugo Dellien, 160º del ranking.

Ambos tenistas registran tres enfrentamientos anteriores y todos ocurrieron en 2021. En los Challenger de Santiago y Sao Paulo fue triunfo para el "Nico", mientras que en el Challenger de Brasilia salió victorioso



El campeón de Ginebra vivió una semana de un buen tenis, el que espera rubricar en Roland Garros que comenzará este lunes

EFE

el jugador altiplánico.

Quien gane este duelo, enfrentará en segunda ronda al vencedor de la llave entre el estadounidense Tommy Paul (17º del mundo) y un tenista proveniente de la qualy.

## UNA SEMANA PERFECTA

El chileno se mostró feliz tras conquistar el ATP 250 de Ginebra, afirmando que vivió una gran semana, "fue una semana perfecta. Fue muy lindo volver acá y competir de la forma en que lo hice, con el foco y el buen juego. Estuve muy agresivo durante toda la semana y tranquilizándome

en los momentos importantes. Estoy muy orgulloso de mi juego, de cómo afronté toda la semana. Es mi tercer título, ha sido un tremendo año. Espero seguir jugando así, avanzando y creciendo", agregó.

De manera inmediata y tras un breve festejo con su equipo, indicó que se enfocará rápidamente en el Grand Slam parisino, "vamos a festejar, a terminar el día como corresponde, de una manera bien saludable. Y preparar París, ver bien cuándo juego y programarme con todo el equipo para hacer otro buen torneo, yendo día a día, partido a partido y dar lo mejor como lo vengo haciendo", sentenció.

## El palmarés de Nicolás Jarry:

**ATP 250 (3)**  
2019 Bastad  
2023 Santiago  
2023 Ginebra

**Challengers (5)**  
2017 Medellín  
2017 Quito  
2017 Santiago II

2021 Salinas  
2021 Lima II  
Sube por 1ª vez en su carrera al top 35 ATP.

### REMATE

TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado en calle Rengifo 240, causa Rol: C 661-2023 "BANCO SANTANDER CHILE con POBLETE NAPOLITANI", fijó 13 JUNIO DE 2023, 11:00 horas, remate del inmueble ubicado en DEPARTAMENTO NÚMERO QUINIENTOS SEIS, situado en la planta o piso CINCO, la BODEGA NÚMERO DIECINUEVE, ubicada en la planta PRIMER SUBTERRÁNEO o nivel MENOS UNO, y ESTACIONAMIENTO NÚMERO CIENTO VEINTE, ubicado en la planta PRIMER SUBTERRÁNEO o nivel MENOS UNO todos pertenecientes al "CONDominio EDIFICIO BLANCHE DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO", con acceso principal por AVENIDA BARTOLOMÉ BLANCHE NÚMERO DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO, comuna de La Serena, se encuentra inscrito a fojas 10.368 N°6.830 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2021. Roles de Avalúo N°2506-47, N°2506-120 y N°2506-79 de La Serena. Mínimo subasta \$104.199.455, correspondiente a la tasación fiscal.- Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal.- La Serena, 18 de Mayo de 2023.-

**ERICK BARRIOS RIQUELME**  
SECRETARIO SUBROGANTE

### REMATE

REMATE: Ante OCTAVO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1.409, piso 3º, Santiago, día 28 de Junio de 2023, a las 15:15 horas, se rematará en dependencias del Tribunal, el 50% de los derechos de dominio sobre el inmueble consistente en el Departamento N°43, del cuarto piso, la Bodega N°6, y el derecho de uso y goce exclusivo de los Estacionamientos números 21 y 321, todos del Edificio número tres denominado "Don Manuel", acogido a la ley de venta por pisos y construido en el inmueble denominado "Sub lote número uno", resultante de la subdivisión de la fusión de dos retazos de terrenos ubicados en la comuna de Coquimbo, Región de Coquimbo. Derechos inscritos a nombre de Jessie Magda Schulbach Bórquez a fojas 1.724 N°1.537 Registro de Propiedad del año 1992 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo para las posturas 2.190 Unidades de Fomento según el valor de dicha Unidad al día del remate. Todo postor, excepto ejecutante, deberá rendir garantía por el 10%, mediante entrega de vale vista a la orden del Tribunal. La recepción de los vales vista de garantía se hará únicamente el día hábil anterior a la fecha de la subasta, que no fuere sábado, desde las 09:00 hasta las 14:00 horas, y al momento de ser presentado el documento, el Secretario subrogante del Tribunal calificará la correcta extensión del vale vista y la suficiencia de su monto. Los postores al momento de entregar los datos solicitados, deberán precisar si participan en la subasta por sí o a nombre de un tercero, y en la afirmativa, aportar los datos que permitan identificar fehacientemente a ese tercero. Saldo del precio de subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes y bases en autos ejecutivos caratulados "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Chile con Schulbach Bórquez" Rol C-10068-2018. Secretaría.



**+René Rebolledo Salinas, Arzobispo de La Serena, y Cecilia Marín Vega, Administradora de Bienes del Arzobispado**

Invitan cordialmente a la Cuenta Pública 2022 que realizará la Iglesia presente en la Arquidiócesis de La Serena. En la oportunidad, se dará a conocer la gestión económica y administrativa que se genera por el trabajo evangelizador, misionero y servicio a la comunidad que realiza la institución católica en la zona.

Miércoles 31  
de mayo de 2023  
19:00 horas

Casa de Retiros "El Tránsito"  
Andrés Bello 1030, La Serena.

Esta mañana, en el sector de La Costanera, tendrá lugar la segunda y última jornada del encuentro que entrega boletos para el Panamericano de Brasil de noviembre próximo.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia\_cl

Con la participación de 220 deportistas se inició ayer en el sector de Peñuelas, Coquimbo, la sexta versión del Campeonato Nacional de Canotaje Polinésico, encuentro clasificatorio para el Panamericano de Vitoria (Brasil). La cita que se extenderá hasta las 15:00 horas de hoy, cuenta con la organización del Club Deportivo de Canotaje Polinésico Manu Va'a y recibe el apoyo de la Federación de Canotaje de Chile y el IND.

La agenda de este domingo desde las 08:00 horas, comprende Open masculino V6; Open Femenino V1, Junior Masculino V6, Máster 40 femenino V1, Junior Femenino V1, Máster 40 masculino V6, Máster 50 femenino V1 y Open Mixtos antes de dar paso a la premiación, lo que debiera ocurrir pasadas las 14:30 horas.

El presidente de la federación Chilena de Canotaje Polinésico, Franco Valencia Bugueño, mostró a diario El Día, su satisfacción por la convocatoria del campeonato, entendiendo que se trata de una fecha nacional que abre la clasificación al Panamericano de Brasil, "es muy buena la convocatoria de 220 deportistas -desde los 14 hasta los 75 en damas y varones- que se incrementa con la compañías

de las familias y quienes gustan de esta disciplina. Estamos conformes con la concurrencia, se ha reunido mucha gente, hasta el momento el evento bastante bueno, aunque con los inconvenientes del mar, ya que venimos saliendo de una marejada".

Acompañó a los deportistas y organizadores, Jonathan Pino Naranjo, director regional IND, quien explicó que es muy estimulante colaborar con el apoyo a esta disciplina, "a

### Resultados parciales

#### Master 50, varones. V6

1° Viento Sur.

2° Pacífico.

3° Manu Va'a

#### Máster 50 damas. V6

1° Club Santiago

2° Manu Va'a

3° Puerto Varas

#### Open femenino V6, distancia 22 km

1° Honuva, 2 horas 7 minutos

2° Manu Va 2 .horas 11 minutos

3° Viento Sur 2 horas 21 minutos

#### Cate Open Maculino V1 12 km

1° Miguel Angel León Pakarati,

Rapa Nui.1 hora 3 minutos

2° Cristóbal Escobar, Club Pacífico. 1

hora 7 minutos, 20 segundos

3° Francisco Valdebenito.

1 hora 7 minutos, 30segundos

EN EL PUERTO DE COQUIMBO

# Chile se une a través del Nacional de Canotaje Polinésico



LAUTARO CARMONA

El representativo femenino V6 de Santiago, en Máster 40, se convirtió en uno de los equipos más fuertes de la jornada.



LAUTARO CARMONA

Concón muestra su satisfacción al saber que podrán asistir al Panamericano.

través del Fondeporte, hemos podido contribuir al desarrollo de este evento, para que la organización puede cubrir

distintos ítems propios de evento de esta envergadura, más de doscientos participantes", puntualizó.

TEATRO CENTENARIO

# LOS MADRIGAL

EL MUSICAL

SÁBADO 17 JUNIO

16:00HRS

MUSICAL DE LA PELICULA ENCANTO

passline

## POLIDEPORTIVO

### Corrida por La Paz se celebra en El Faro

Esta mañana se desarrollará la sexta corrida por La Paz que es organizada por los clubes rotarios de la Provincia de Elqui, que integran La Serena, Coquimbo, Vicuña, Serena Oriente, La Herradura, San Joaquín y Peñuelas. La jornada pedestre se concentrará tanto en la zona de playa como también el borde costero según las edades y categorías de los participantes. El encuentro tiene el carácter de familiar, inclusiva y deportiva, por lo que la invitación es abierta a las familias, no solamente a quienes



gustan de las pruebas pedestres, como destacó el presidente del Rotary Club San Joaquín, César Arriagada, quien recalzó que la partida y llegada de la actividad tendrá como punto central el Faro Monumental.

### Inédito en Europa: Bayern campeón 11 años seguidos

El Bayern de Múnich hizo historia luego que venció al Colonia 1-2, en la última jornada para conquistar la Bundesliga. Con el tropiezo de sus rivales, el Borussia Dortmund ante el Mainz, el Bayern conquistó su 33º título alemán y el décimo primero de forma consecutiva. Con este campeonato, los bávaros lograron algo inédito en la liga alemana y también en las principales ligas europeas (teniendo en cuenta España, Inglaterra, Italia,



Francia, Portugal, Holanda y Escocia), que fue conquistar 11 títulos de liga de forma seguida. En Alemania, por ejemplo, el Borussia Mönchengladbach, que estuvo más cerca, pero todavía lejos de la hazaña del Bayern, fue tres veces campeón de Alemania entre las temporadas 1974-75 y 1976-77.

#### CARTELERA DEPORTIVA

##### MOTOR

**Fórmula 3 - GP Mónaco** STAR+/ESPN

03:55 FEATURE RACE

**Porsche GP Mónaco** STAR+/ESPN

05:50 SUPERCUP

**Fórmula 1 - GP Mónaco** STAR+/ESPN

08:55 CARRERA

**CARBURANDO - SAN NICOLÁS** TYCSports

10:00 TOP RACE (4ª FECHA)

**INDY CAR SERIES** STAR+/ESPN

11:00 THE 107TH INDIANAPOLIS 500

##### TENIS

**ROLAND GARROS**

05:00 PRIMERA RONDA STAR+/ESPN2

05:00 PRIMERA RONDA STAR+/ESPNEXTA

##### FÚTBOL

**ITALIA - SERIE A FEMENINA**

06:20 HELLAS VERONA Vs. EMPOLI STAR+/ESPN3

08:50 MONZA Vs. LECCE STAR+

08:50 BOLOGNA Vs. NAPOLI STAR+

11:50 LAZIO Vs. CREMONESE STAR+

14:30 JUVENTUS Vs. MILAN STAR+/ESPN2

**PAÍSES BAJOS - EREDIVISIE**

08:20 TWENTE Vs. AJAX STAR+

08:20 AZ ALKMAAR Vs. PSV STAR+/ESPN2

08:25 FEYENOORD Vs. VITSESE STAR+

**INGLATERRA - PREMIER LEAGUE**

11:20 M.UNITED Vs. FULHAM STAR+/ESPNEXTA

11:20 LEEDS Vs. TOTTENHAM STAR+/ESPN2

11:20 BRENTFORD Vs. MANCHESTER CITY STAR+/ESPN3

11:20 SOUTHAMPTON Vs. LIVERPOOL STAR+

**CHILE - ASCENSO** TNTSPORTS

12:30 IQUIQUE Vs. SANTA CRUZ

17:30 ANTOFAGASTA Vs. SAN MARCOS

20:00 U. SAN FELIPE Vs. U. DE CONCEPCIÓN

**ESPAÑA - LA LIGA**

12:50 CÁDIZ Vs. CELTA STAR+

13:00 VALENCIA Vs. ESPANYOL DSPORTS/610

13:00 A. DE MADRID Vs. REAL SOCIEDAD DSPORTS/610

13:00 ALMERIA Vs. REAL VALLADOLID DSPORTS/610

13:00 GIRONA Vs. BETIS STAR+/ESPN3

13:00 R. VALLECANO Vs. VILLARREAL STAR+/ESPNEXTA

13:00 BARCELONA Vs. MALLORCA DSPORTS/610

**ARGENTINA - PRIMERA DIVISIÓN**

13:00 BARRACA CENTRAL Vs. SAN LORENZO TYCSports

15:00 TALLERES C. Vs. INDEPENDIENTE TYCSports

17:50 BOCA JUNIORS S. TIGRE STAR+/ESPN

**PORTUGAL - PRIMERA LIGA** GOLTV

13:00 BENFICA Vs. SANTA CLARA

**MUNDIAL SUB 20 ARGENTINA**

14:00 TÚNEZ Vs. URUGUAY DSPORTS/610

14:00 IRAK Vs. INGLATERRA DSPORTS+/613

17:00 COREA DEL SUR Vs. GAMBIA DSPORTS+/613

17:00 HONDURAS Vs. FRANCIA DSPORTS/610

**ECUADOR - LIGA PRO** GOLTV

14:00 AUCAS Vs. CUENCA

16:30 INDEPENDIENTE Vs. LDU QUITO

19:00 EL NACIONAL Vs. BARCELONA

**BRASILEIRO** STAR+/ESPN3

15:00 CORINTHIANS Vs. FLUMINENSE STAR+

15:00 INTERNACIONAL Vs. BAHIA STAR+

17:20 ATLÉTICO MINEIRO Vs. PALMEIRAS STAR+/ESPN2

17:30 RB BRAGANTINO Vs. SANTOS STAR+

18:00 BOTAFOGO Vs. AMÉRICA MINEIRO STAR+

**MÉXICO - LIGA MX FINAL** CLARO SPORTS

21:35 CHIVAS Vs. TIGRES

##### CICLISMO

**GIRO DE ITALIA** DSPORTS2/612

10:00 ETAPA #21

##### GOLF

**PGA TOUR - CHAMPIONS KITCHEN A.** GOLFCCHANNEL

13:00 RONDA FINL

##### RUGBY

**SÚPER RUGBY AMÉRICAS** STAR+

14:00 COBRAS BRASIL XV Vs. AMERICAN RAPTORS

##### TOP 14

15:00 LA ROCHELLE Vs. PARIS STAR+/ESPNEXTA

15:00 LYON Vs. BAYONNE STAR+

**CAMPEONATO ITALIANO** DSPORTS2/612

16:00 ROVIGO DELTA Vs. PETRARCA PADOVA

##### BÉISBOL

**MLB - TEMPORADA REGULAR** STAR+/ESPNEXTA

19:00 ATLANTA BRAVES Vs. PHILADELPHIA EAGLES

#### FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 San Luis	27	14	8	10
2 Temuco	25	14	7	0
3 La Serena	24	13	7	7
4 Cobreloa	24	14	7	5
5 Antofagasta	22	13	7	10
6 Iquique	20	13	5	6
7 Stgo. Wanderers	19	14	5	0
8 U. San Felipe	18	13	5	1
9 Rangers	18	14	5	-3
10 Barnechea	18	14	5	-3
11 Recoleta	17	14	4	-5
12 Santa Cruz	16	13	4	-6
13 San Marcos	15	13	4	1
14 Stgo. Morning	14	13	4	-3
15 Puerto Montt	12	13	3	-8
16 U. de Concepción	7	12	2	-12

#### Programación Fecha 14º

##### Sábado 27/05

Barnechea	2-1	Pto. Montt
Rangers	1-2	Recoleta
Temuco	2-1	Wanderers
San Luis	2-1	Cobreloa

##### Domingo 28/05

12:30 Iquique	Vs.	Santa Cruz
17:30 Antofagasta	Vs.	San Marcos
20:00 San Felipe	Vs.	U. de Concep.

##### Lunes 29/05

17:00 S. Morning	Vs.	CD La Serena
------------------	-----	--------------

**RSB**  
CHILE FM 96.7

La Higuera 93.9

Vicuña 89.9

Punitaqui 103.5

Ovalle 95.9

Monte Patria 88.1

www.rsbchile.cl

Cabañas San Cipriano  
**PISCO ELQUI**

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números  
**942455041**  
Madre Eva

**DONDE EL GUATÓN.**  
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

**RESERVAS: 512 211519**

**El primer presidente y uno de los fundadores del club dejó escrito un reglamento y una conducta que todos sus integrantes han sabido mantener y llevar.**

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia\_cl

Jorge "Panchulo" Morales, un vecino de Coquimbo, dejó grabado su nombre con letras doradas en el CD Tradeco -Trabajadores de Coquimbo-. Fallecido el 5 de diciembre de 2018, dejó una impronta en la institución, tanto por ser el primer presidente, sino por su rol social y de integración, al ser capaz de unir los sectores de La Herradura y de La Liguera.

#### EQUIPOS DE TRABAJO

Logró que se unieran por un solo representativo, volando su pasión, virtudes y la amistad por el club deportivo que semana tras semanas los hace vibrar por los colores celeste y negro.

En los años de su fundación, don Jorge trabajó afanosamente con Daniel "Chico" Campos, Héctor Castro, Hugo Luna y Luis Rojas Díaz, quienes fueron los precursores del club, el que lograron sacar adelante base de esfuerzo y sacrificio.

Sacaron adelante su tarea dirijencial, permitiendo que el club juegue de local

**La institución del sector Las Compañías, se radicó definitivamente en una liga que reúne a grandes elencos de la capital regional. En la actualidad participan en una categoría mayor de 50 años.**

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia\_cl

Como muchos clubes, el CD Juventud Botafogo parte por el entusiasmo de un puñado de jóvenes atraídos por el fútbol en el sector de calle Las Rosas y México en la Compañía Alta. De ahí a la fundación oficial, no pasó mucho, el 15 de marzo de 1977 ya estaban constituidos disputando sus primeros encuentros en las canchas del sector La Copa, antigua número 1 de la Cia. Baja, escenarios que fueron frecuentes en los muchachos del "Bota".

Destacaron por los buenos resultados como lo confirman las clasificaciones a torneos de campeones que se jugaban entre equipos de ligas no federadas con clubes de Tierras Blancas, y Pan de Azúcar, entre otras ligas.

Cuando asume la presidencia del club Nicolás Cruz Valencia, lo que ocurre en 1999, dan un salto que los lleva a con-

LIGA LABORAL J.J MC AULIFFE COQUIMBO

## En el Tradeco del puerto mantienen en Alto el espíritu del "Panchulo" Morales



El cuadro celeste y negro del Tradeco, es uno de los equipos con mayor tradición en la Liga J.J. Mc Auliffe.

CEDIDA

en la cancha Segundo Luna, que no les pertenece, que es de privados, ya que los terrenos donde tenían la intención de construir su cancha, se levantó una escuela.

Este deportivo participa en la Liga laboral a través de sus 3 divisiones Cuarta, Tercera y honor, sumando en su derrotero con una gran cantidad de logros que los enorgullece.

En la retina recuerdan los títulos obtenidos el 2013, campeón de la Serie Honor y en 2018, campeón

de Cuarta división reservada para mayores de 45 años, Estas mismas categorías fueron finalistas el año 2022 en partidos jugados en la cancha de la Pampilla.

#### SEGUIR CRECIENDO

En la actualidad se encuentran instalados en octavos de final del Torneo Apertura de la Liga Laboral, en las mismas categorías, aunque la intención es seguir el avance y llegar

a consagrar el buen año deportivo que han mantenido.

José Cordero Araya, actual presidente de la institución junto al secretario Mauricio Araya González y tesorero Hernán Pizarro Ramírez, son los responsables de liderar al equipo de trabajo y proyectan mantener en alto el espíritu del popular "Panchulo" Morales y seguir acrecentando el nombre del club en una liga que se ha caracterizado por la permanencia, continuidad y seriedad organizativa.

LIGAS NO FEDERADAS

## En la Santa Inés, el Club Deportivo Botafogo la lleva



Los integrantes del CD Botafogo comienzan a proyectar un nuevo y exigente año deportivo.

CEDIDA

vertirse en uno de los clubes de mayor importancia en la Liga Santa Inés, a la cual llegaron en el año 2002. Siempre han permanecido en los lugares de avanzada en todas las competencias que participan, en sus series adultas, Seniors 35.

En la actualidad destacan en una única categoría, Sub 50, que tiene competencia en dicha liga, destacando, previamente en los torneos de la Confraternidad que en los veranos organizaba el popular y ya fallecido, Hugo Valdivia.

Proyectando la actual temporada, el conjunto de Botafogo se aferra a una estructura sólida y definida, acompañados cada fin de semana de competencia por los socios y familiares, que sienten y llevan los colores de la institución.

**PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS**

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: [pjaime@eldia.la](mailto:pjaime@eldia.la)  
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

**AGRADECIMIENTOS**

Damos nuestros agradecimientos a todas las personas que nos acompañaron en la misa y funeral de nuestra querida nuera:

**HAYDEE ELENA CASTRO CORTES (Q.E.P.D.)**

Especialmente a todos quienes nos hicieron llegar sus condolencias. Reciban la eterna gratitud de:

**JUANA DIAZ Y FAMILIA**

**Devoción a Jesús**

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

**Confío en Dios**

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

**El Tiempo**

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES
11-15 1-13 9-13	11-14 10-13 9-13	5-24 4-20 2-18	6-22 4-18 3-16	6 /20 2 /19 9 /14	9-24 8-20 7-18	5-19 4-17 2-17	10-14 11-13 11-13	6-17 5-16 3-16
Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0

**TV Abierta**

**02 Chilevisión**

05:45 Sabingo 07:30 Infomerciales  
08:00 Tu hora Nick 09:00 CHV Noticias AM - Fin de semana 13:00 CHV Noticias tarde 15:00 Sabingo 18:00 Sabingo 20:30 CHV Noticias central 22:30 The Voice 01:00 La divina comida 03:30 Programación de traspasos

**04 TVN**

05:45 Chile conectado 06:30 Frutos del país 07:30 Santa Misa 08:00 ¿Cuál es tu huella? 09:00 24 horas a la hora 09:30 Estado nacional 11:30 Estado nacional 13:30 24 Tarde 13:45 24 Tarde 15:15 Kilos mortales 17:20 Dra. Sandra Lee: especialista en piel 19:45 Chile 50 21:00 24 horas central 22:30 TV Tiempo 22:35 Cine. Mis Hermanos Sueñan despiertos 00:15 Rumbo a Santiago 2023 01:30 Dr. House 03:30 TV Tiempo

**05 Telecanal**

05:00 Somos un plato 07:00 Agenda agrícola 08:00 Antena 3D 12:00 Agenda agrícola 13:00 Gigantes de las máquinas 14:00 Vagamundo 14:30 Antena 3D 15:30 TV mascotas 16:00 Los Magníficos 16:30 Los secretos de... 17:00 Retro y más Los Venegas y más Jappening con Ja 18:00 Los Magníficos 19:00 Tu rumbo verde 20:00 El precio de la historia 20:30 El buscador Kitsch 21:00 Retro y más Los Venegas y más Jappening con Ja 21:30 Los Magníficos 22:30 Circulo central 00:00 Sin culpa 01:00 Los Magníficos

**07 La Red**

05:00 Swiss Nature Labs 08:30 Antena 3D 15:00 Raffi 16:00 Swiss Nature Labs 22:00 La rebelión de los bárbaros 23:15 Hispania, la leyenda 00:00 Swiss Nature Labs 02:45 Fin de transmisión

**11 Mega**

05:45 Nube Carolina 09:00 Meganoticias alerta 13:00 Meganoticias actualiza 15:00 De paseo 16:30 Clásico Falabella Club Hípico 17:15 Juego De Ilusiones (Lo Mejor) 18:45 Como La Vida Misma (Lo Mejor) 20:30 Meganoticias Prime 22:25 El tiempo 22:35 Yargi 00:30 Hijos del desierto (lo mejor) 02:30 Corazón de madre (traspasos)

**13 TVUC**

06:00 Lugares que hablan 07:30 Santa Misa 08:00 Aventura en dos ruedas 09:00 Teletrece a la hora 10:00 Cita de negocios 11:00 Mesa central 13:00 Teletrece tarde 14:30 A la deriva 17:00 Maze Runner: La cura mortal. 19:20 Socios por el mundo 20:30 Teletrece 22:28 El tiempo 22:35 De tú a tú 00:30 Lo mejor - Aquí se baila... talento por sobre la fama 02:00 The Resident 03:00 Primera hora 05:45 Mesa central

**CARTELERA CINEMARK™**

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos. Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

\*Los horarios esta sujetos a modificación.

**edn impresores**

**COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS**

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

[info@edn.cl](mailto:info@edn.cl) - [admventas@edn.cl](mailto:admventas@edn.cl)

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

**UTILIDAD PÚBLICA**  
Teléfonos de consulta

**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA**  
**+569 66522944**

**Fono regional COVID-19**  
**800 12 3960**

**HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO**  
**+569 89203167**  
Sólo mensajes, no llamadas

**Recetas médicas y consultas de horas**  
**512-336281 - 512-336702**

**Vida Social**

**FERIAS DE EMPRENDEDORES**

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

**SANTORAL**

Germán

**URGENCIAS**

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

**FARMACIAS**

LA SERENA	HOY	
Farmacia San Juan	05:39	1.09 P
Balmaceda 438	10:49	0.83 B
COQUIMBO	16:58	1.29 P
Farmacia San Cristóbal Av. José Joaquín Pérez 3505 Local 7 y 8		
OVALLE	MAÑANA	
Farmacia Sana Sana Libertad 249	00:08	0.57 B
	06:27	1.17 P
	12:01	0.79 B
	17:55	1.27 P

**Sudoku**

1		4	5				8	
	8		1				4	5
		7	4	2				6
5		6	7	9		4		
9				1				3
		2			6	1		7
8				7	1	2		
7	2				5		6	
	9				2	5		4

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

4	7	5	2	8	3	1	6	9
1	9	8	5	4	6	3	2	7
6	3	2	1	7	9	5	4	8
7	6	1	9	5	8	2	3	4
3	5	9	4	1	2	8	7	6
8	2	4	3	6	7	9	1	5
9	1	6	8	2	4	7	5	3
5	4	3	7	9	1	6	8	2
2	8	7	6	3	5	4	9	1

**Puzzle**



**Puzzle Nº 8295**  
\*cont. de la lectura

máscara	↘	Ciudad Eterna	verano francés	teluro	sollozase, inv.	
arracada						
*la foto						
↙						
M				rio galo		
				coche, inv.		
tantalio				oxígeno y radón		
terrosos				palote de la uva		
*fin de la lect.	↘	asientan ave gruiforme	↘	elogiar ave de cetrería	↘	protactinio
						señor
persona falsa					derogó	
					comer en USA	
*sigue la lectura	↙					
especie de humita		actinio y bromo			donará	
		americio			doña	
↙						
				narices		
↙				norte		
gatitas					interjección	

**SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR**

A	L	E	O	N	A							
H	E	R	M	A	N	A						
V	E	O	A	D	O							
E	S	O	S	O								
O	A	S	C	R	I	S						
A	V	A	L	A	S	E	N	R	A	L	L	E
I	T	E	J	B	O	O	L	O	S	N	U	N
A	J	A	R	T	O	S	A					
C	A	L	O	R	M	A	T	A	O			
R	O	S	M	I	R	E	L	O				

**Horóscopo**

**Aries**

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: No haga caso a consejos de personas que no han solucionado sus propios problemas. SALUD: El yoga sería una buena alternativa para lograr un equilibrio tanto espiritual como corporal. DINERO: No se aflija y confíe en su destino. COLOR: Negro. NUMERO: 19.

**Tauro**

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: De vez en cuando es bueno que trate de romper la rutina en la relación de pareja para que ésta se torne más entretenida. SALUD: Tenga cuidado y controle sus problemas médicos. DINERO: Deje de perder oportunidades para mejorar en lo profesional. COLOR: Ámbar. NUMERO: 4.

**Géminis**

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Una amistad sincera puede ayudarlo a sobrellevar cualquier mala situación por la cual esté pasando en su corazón. SALUD: Cuidado con esas variaciones de peso. DINERO: Confiar en sus actitudes es una buena forma de salir adelante. COLOR: Rojo. NUMERO: 20.

**Cáncer**

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: No desperdicien los encuentros con seres de luz que le quieren de verdad. SALUD: Es importante que esté acompañado/a en los momentos en que su salud no se encuentra muy bien. DINERO: Debe dejar terminadas sus tareas. COLOR: Amarillo. NUMERO: 6.

**Leo**

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Si usted no siente lo mismo que esa persona es mejor que se lo diga claramente. SALUD: Evite pasarse de frío durante las noches para no agarrarse un estado gripal. DINERO: Demuéstreles a sus colegas que a pesar de todo usted puede salir adelante. COLOR: Lila. NUMERO: 17.

**Virgo**

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Use su espontaneidad para poder alcanzar más fácilmente el alma de esa persona. SALUD: A medida que pasan los años es importante que tomen más precauciones en lo que a salud se refiere. DINERO: Tiene muchas competencias para ser aprovechadas. COLOR: Violeta. NUMERO: 1.

**Libra**

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Trate de mejorar la comunicación con los suyos ya que no vale la pena que siguen enemistados por tonterías. SALUD: Es importante que se cuide mucho más para evitar problemas futuros. DINERO: Las complicaciones laborales serán superadas. COLOR: Plomo. NUMERO: 12.

**Escorpión**

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: De vuelta la página a todo lo que ha pasado para que pueda volver la felicidad a su relación. SALUD: Las molestias que sientes son típicas de la época del año. DINERO: Mezclar los negocios con la amistad puede terminar siendo un arma de doble filo. COLOR: Granate. NUMERO: 24.

**Sagitario**

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: La vida está hecha para disfrutarla intensamente y no para complicarse por cosas absurdas que empañan la felicidad. SALUD: No baje la guardia al cuidarse. DINERO: Use bien su ingenio para buscar una alternativa, pero aumentar sus ingresos. COLOR: Salmón. NUMERO: 5.

**Capricornio**

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Las cosas de su corazón le atañen a usted y por ende es quien debe tomar las decisiones. SALUD: Evite estresarse por cosas fuera de su control. DINERO: No rechace el apoyo de las personas que solo quieren que usted alcance el éxito con el cual tanto sueña. COLOR: Morado. NUMERO: 1.

**Acuario**

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Cuidado con finalizar el mes de mayo causando un deterioro en su relación de pareja. SALUD: Busca espacios durante el día en los cuales pueda relajarse un poco. DINERO: Muy pronto podría sentir que se desarrolla profesionalmente. COLOR: Azul. NUMERO: 8.

**Piscis**

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: No tema acercarse a esa persona, salvo que esta ya tenga una pareja estable. SALUD: Ver tanta televisión no le ayude a descansar su mente. DINERO: Cuidado con ponerse a gastar todos los recursos que ha logrado obtener. COLOR: Blanco. NUMERO: 33.

NUEVO Proyecto

CONDOMINIO COSTA HORIZONTE



Edificio con Quincho

CON ESPACIOS pensados para ti



Con piscina XL



Con cancha de Paddle Tennis



DEPTOS DESDE

61,62 a 73,65 m2



CONOCE TU FUTURO DEPTO EN 360°

ALTA PLUSVALÍA



AV. GABRIELA MISTRAL CON CALLE LOS LÚCUMOS

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria\_elqui.sa



991640400 - 973373080  
942834548 - 983267286  
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:  
Av. Gmo. Ulriksen esq.  
Av. San Joaquín

